



**GLOBAL  
INITIATIVE**  
AGAINST TRANSNATIONAL  
ORGANIZED CRIME

# CRÓNICA DE UNA EROSIÓN ANUNCIADA

MERCADOS CRIMINALES, INSTITUCIONES Y  
RESPUESTAS EN PANAMÁ Y COSTA RICA

Andrés Aponte | Edgardo Sandoval

SEPTIEMBRE DE 2026

## AGRADECIMIENTOS

Este documento fue producido gracias al apoyo y recursos del Índice global de crimen organizado de la Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC). Los autores agradecen a Laura Adal por su apoyo en el desarrollo de esta investigación, y a Tuesday Reitano y Felipe Botero por sus valiosos aportes durante el proceso de elaboración de este documento. Extienden también su agradecimiento a Paul Chávez y a las múltiples personas entrevistadas en Panamá y Costa Rica por su tiempo, disposición y generosidad al compartir su conocimiento y experiencia.

## SOBRE LOS AUTORES

**Andrés Aponte** es analista sénior en el Observatorio de crimen organizado en la región Andina de GI-TOC. Se ha desempeñado como investigador y consultor para distintas ONG, centros de pensamiento y entidades gubernamentales. Su principal interés es analizar las dinámicas del crimen organizado, en especial las trayectorias organizacionales y territoriales de los grupos criminales y las estructuras sociales que establecen en conflictos violentos.

**Edgardo Sandoval** es abogado y experto en políticas públicas con más de quince años de experiencia en desarrollo internacional, defensa de los derechos humanos y gestión de programas. Su experiencia abarca una amplia gama de funciones, desde el asesoramiento estratégico a altos cargos gubernamentales en materia de cooperación regional y relaciones internacionales hasta la dirección de iniciativas de reestructuración institucional destinadas a mejorar la eficiencia y la eficacia dentro de las organizaciones intergubernamentales.

© 2026 Global Initiative Against Transnational Organized Crime.  
Todos los derechos reservados.

Se prohíbe la reproducción o transmisión total o parcial, bajo ninguna forma ni por ningún medio, sin la autorización por escrito de Global Initiative.

Portada: © *Mauricio Valenzuela/AFP vía Getty Images*

Para más información, póngase en contacto con:  
The Global Initiative Against Transnational Organized Crime  
Avenue de France 23  
Ginebra, CH-1202  
Suiza  
[www.globalinitiative.net](http://www.globalinitiative.net)

# CONTENIDO

|                                                                                   |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Resumen ejecutivo.....</b>                                                     | <b>1</b>  |
| Metodología.....                                                                  | 2         |
| Hallazgos principales .....                                                       | 3         |
| <b>Antecedentes .....</b>                                                         | <b>4</b>  |
| Las secuelas del COVID-19.....                                                    | 5         |
| Políticas públicas y descontento social.....                                      | 5         |
| Crisis del sistema político .....                                                 | 7         |
| Control territorial y escenarios de corrupción.....                               | 8         |
| <b>Ecosistemas criminales en el sur de Centroamérica .....</b>                    | <b>10</b> |
| Tráfico de cocaína.....                                                           | 10        |
| Ecosistemas criminales derivados .....                                            | 14        |
| <b>¿Cómo moldean los mercados ilícitos los tipos de actores criminales? .....</b> | <b>19</b> |
| Panamá: descentralización de las organizaciones criminales.....                   | 19        |
| Costa Rica: de redes criminales a grupos de estilo mafioso.....                   | 20        |
| <b>Las respuestas estatales .....</b>                                             | <b>24</b> |
| Marcos legales y reformas recientes.....                                          | 24        |
| Seguridad y justicia .....                                                        | 26        |
| Prevención, protección y políticas sociales .....                                 | 26        |
| <b>Conclusiones.....</b>                                                          | <b>28</b> |
| Recomendaciones .....                                                             | 29        |
| <b>Referencias.....</b>                                                           | <b>31</b> |



## RESUMEN EJECUTIVO

**D**urante las últimas tres décadas, Centroamérica ha sufrido una presión constante del crimen organizado, sobre todo mediante la violencia vinculada a disputas territoriales, al tráfico de drogas y a la extorsión. Estas dinámicas se han concentrado históricamente en países como Guatemala, El Salvador y Honduras, caracterizados por haber sufrido conflictos armados internos, una fragilidad institucional prolongada, bajos niveles de desarrollo humano y altos niveles de corrupción.

En contraste, durante décadas Panamá y Costa Rica destacaron por su solidez democrática, su estabilidad institucional y sus niveles de violencia comparativamente bajos. Esto se ha modificado en los últimos años, en los que el crimen organizado dejó de ser un fenómeno marginal para estos países. Especialmente a partir de 2019, las organizaciones de tipo mafioso que están surgiendo en estos países han desarrollado la capacidad de remodelar las economías locales, influir en los patrones de violencia y mantener el control territorial.

Este informe explica por qué estas tendencias se han intensificado en los últimos años y cómo esta trayectoria ascendente está vinculada a dos dinámicas interrelacionadas: el crecimiento y la sofisticación de los actores criminales, y su inserción en ecosistemas criminales mayores.

Lo que antes eran redes de tráfico vagamente conectadas están adquiriendo cada vez más las características de organizaciones mafiosas, con consecuencias variadas. Estos grupos son más grandes, estructurados y jerárquicos, con vínculos transnacionales profundos y aparatos violentos más capaces. En ambos países, las organizaciones criminales han extendido su presencia territorial y desarrollado estructuras internas más sofisticadas.

Esta consolidación interna también les ha permitido diversificar las actividades ilícitas, desde el contrabando y la distribución local de drogas hasta la extorsión y los esquemas de préstamos abusivos. También han reforzado su presencia en determinadas comunidades, particularmente costeras, portuarias y de algunos centros urbanos, al tiempo que han consolidado los vínculos con funcionarios públicos, políticos y miembros de las fuerzas de seguridad, a menudo facilitados por la corrupción.

La segunda dinámica, que resulta de y retroalimenta a la primera, es la configuración de ecosistemas criminales. Los mercados criminales pueden moldear e impulsar el desarrollo organizativo de los grupos de crimen organizado, mientras que estos ajustes organizativos, a su vez, les permiten conectarse e integrarse en una gama más amplia de actividades ilícitas y lícitas. Este proceso les permite diversificar sus carteras delictivas, blanquear y reinvertir sus beneficios, al tiempo que operan con un mayor nivel de invisibilidad dentro de las estructuras estatales.

En la última década, Panamá y Costa Rica han dejado de ser zonas de tránsito de cocaína para convertirse en centros logísticos. Las redes criminales han ido especializando su estructura y andamiaje organizacional para insertarse de manera más profunda en el tráfico y comercialización de cocaína, al tiempo que han vinculado esta economía con otras actividades con las cuales diversificar sus portafolios criminales. El microtráfico, la extorsión, el contrabando, el tráfico de armas y el blanqueo de capitales son algunos de los mercados que explotan. Esta cartera delictiva ampliada ha reforzado su presencia y su poder económico, al tiempo que amplía sus operaciones y desarrolla redes de corrupción que les permiten permanecer ocultos o, al menos, operar dentro de las estructuras estatales.

En conjunto, estas transformaciones organizativas, impulsadas inicialmente por una economía ilícita, han dado lugar a grupos de tipo mafioso capaces de interactuar de manera sostenida con una amplia gama de actores estatales, redes civiles y sectores económicos, configurando así ecosistemas criminales densos y altamente integrados.

Las implicaciones para la seguridad pública son cada vez más evidentes. Las tasas de homicidios han registrado un aumento sostenido, junto con un notable incremento de la extorsión. Especialmente en Panamá, las disputas territoriales entre grupos rivales son más frecuentes y, aunque estas organizaciones aún no han planteado un desafío directo a las fuerzas del Estado, el uso de la violencia selectiva y demostrativa es cada vez más habitual a medida que compiten por el control del territorio y de los mercados delictivos.<sup>1</sup>

A nivel regional, Costa Rica y Panamá siguen un modelo en el que el fortalecimiento de los grupos de estilo mafioso podría disputar seriamente el monopolio de la violencia estatal, como sucede en el caso de Ecuador. Con ello, se debilitarían también los sistemas jurídicos y la presencia del Estado en sus distintas manifestaciones tanto en espacios urbanos como rurales. La experiencia de casos en América Latina, el Mediterráneo y África occidental demuestra que este tipo de trayectoria no permanece estática, y la evidencia en otros países muestra que la consolidación y el fortalecimiento de estos grupos es un riesgo real que puede llevar a que le disputen funciones al Estado, lo capturen selectivamente o establezcan con él relaciones de simbiosis que erosionan la capacidad de respuesta institucional frente al crimen organizado.

Este informe demuestra cómo se han configurado ecosistemas criminales densos e interconectados tanto en Costa Rica como en Panamá, lo que sugiere que estos países deben entenderse ahora como nodos clave en los debates regionales sobre el crimen organizado. En lugar de examinar las actividades delictivas de forma aislada, el análisis destaca cómo los mercados ilícitos, los actores criminales, las dinámicas territoriales, las economías legales y las instituciones estatales interactúan para producir sistemas de gobernanza criminal cada vez más complejos y arraigados.

Estas dinámicas están estrechamente vinculadas a condiciones estructurales más profundas, como la informalidad laboral, la desigualdad, las disparidades territoriales y la limitada capacidad del Estado, que han permitido que estos ecosistemas se expandan y se consoliden. Lejos de ser casos aislados, Costa Rica y Panamá ofrecen una perspectiva fundamental sobre la naturaleza cambiante del crimen organizado en toda América Latina y sus trayectorias merecen una atención mucho mayor tanto en los debates regionales como en los globales.

## Metodología

Este informe emplea un enfoque mixto de recolección y procesamiento de información, con énfasis predominante en técnicas cualitativas.

En una primera fase, se utilizó el Índice global de crimen organizado 2025 de la Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC) para identificar y caracterizar los principales mercados ilícitos, los

actores involucrados y las dimensiones de la resiliencia criminal en ambos países.<sup>2</sup> A partir de estos hallazgos preliminares, se elaboró un cuestionario con preguntas semiestructuradas para profundizar en distintas dimensiones analíticas.

Se realizaron 20 entrevistas semiestructuradas a perfiles diversos, entre ellos académicos, representantes de ONG y de organizaciones humanitarias, autoridades estatales, miembros de las fuerzas de seguridad, funcionarios judiciales y periodistas. El cuestionario indagó sobre los rasgos generales de las organizaciones criminales; los cambios a lo largo del tiempo en sus estructuras y formas de operación; y la manera en que dichas transformaciones han incidido en su capacidad para ejercer violencia, controlar actividades ilícitas y relacionarse tanto con autoridades estatales como con las comunidades donde operan. Una vez procesada y sistematizada la información en cada una de las dimensiones analíticas, se procedió a su triangulación con fuentes secundarias publicadas entre 2021 y 2026.

En el caso de Panamá, se empleó información del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales.<sup>3</sup> Para Costa Rica, se utilizaron datos del Instituto Costarricense sobre Drogas,<sup>4</sup> la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana,<sup>5</sup> el Organismo de Investigación Judicial (OIJ)<sup>6</sup> y el Programa Estado Nación.<sup>7</sup> Este ejercicio permitió no solo refrendar las tendencias identificadas en el Índice y en las entrevistas, sino también reconocer dinámicas específicas que no habían sido suficientemente visibilizadas en análisis previos.

## Hallazgos principales

- Las organizaciones que antes se limitaban a desempeñar funciones fragmentadas o específicas en las cadenas de tráfico transnacional han evolucionado hacia estructuras más complejas, jerárquicas y coordinadas. Estos grupos desempeñan un papel más activo en la organización de rutas de tráfico, la gestión de envíos y el control de los mercados locales.
- El tráfico de cocaína sigue desempeñando un papel central en ambos países, pero su importancia radica menos en su volumen por sí solo que en su función como eje articulador que conecta un conjunto más amplio de actividades ilícitas y su uso como moneda de cambio entre grupos de tipo mafioso y grupos delictivos urbanos en las principales ciudades, alimentando las redes de microtráfico y los sistemas de distribución locales.
- Hay una creciente interconexión entre mercados ilícitos, entre los que se incluyen la extorsión, el tráfico de armas, el contrabando, los esquemas financieros informales y el blanqueo de capitales, que han permitido a las organizaciones criminales diversificar sus fuentes de ingresos, reforzar su presencia territorial y aumentar su resiliencia frente a las medidas de represión.
- La violencia funciona como una herramienta estratégica utilizada para imponer el control, disciplinar a las comunidades y gestionar las relaciones entre los actores delictivos.
- Las reformas, programas y políticas gubernamentales con efectos regresivos sobre los derechos socioeconómicos han ampliado significativamente las condiciones de vulnerabilidad que los actores delictivos pueden explotar. La expansión de la informalidad laboral limita el acceso a medios de vida estables y facilita la incorporación de las poblaciones locales a las economías delictivas como fuente de ingresos y de movilidad.
- Persiste una brecha crítica entre la complejidad del crimen organizado y la capacidad de respuesta de las instituciones estatales, especialmente en zonas con una presencia institucional débil.



## ANTECEDENTES

La trayectoria reciente de Panamá y Costa Rica no puede entenderse de manera aislada, sino como resultado de transformaciones regionales más amplias que han reconfigurado los ecosistemas criminales de toda América Latina y el Caribe. El Índice global de crimen organizado 2025 sitúa a Centroamérica como la subregión con mayor criminalidad del continente americano, con una puntuación promedio de 6,32 sobre 10, por encima de América del Sur (6,13) y muy por encima del promedio continental (5,27).<sup>8</sup>

En ese contexto regional, tanto Panamá como Costa Rica han experimentado aumentos sostenidos en sus niveles de criminalidad en los últimos años. El Índice ubica a Costa Rica en la categoría de alta criminalidad y resiliencia, una categoría que, en 2025, apenas compartían nueve países en el mundo, entre ellos, Italia, Estados Unidos, España y el Reino Unido.<sup>9</sup> Una paradoja atraviesa todo el análisis que sigue: la de Estados que mantienen capacidades institucionales relativamente sólidas pero que enfrentan una expansión acelerada de los mercados criminales. Panamá, por su parte, destaca a nivel global por la influencia de actores del sector privado en el desarrollo del crimen organizado, con una puntuación de 8 sobre 10 en ese indicador, lo que lo posiciona entre los países con mayor penetración criminal en la economía formal a nivel mundial.<sup>10</sup>

Es importante destacar algunas similitudes que favorecen el análisis conjunto, aun cuando encontramos diferencias entre los países. Panamá y Costa Rica son países que no tienen extensos territorios, con costas en dos océanos, atravesados por rutas marítimas y terrestres de importancia global. Ambos países cuentan con territorios que quedan fuera del control de las fuerzas estatales, que, de todas maneras, carecen de experiencia para enfrentar este tipo de retos específicos. Su ubicación es, además, cercana y de tránsito en medio de algunas de las economías criminales más poderosas del mundo. En ese sentido, cabría preguntarse por qué se habían mantenido tan estables durante tanto tiempo y cuál fue el motivo que impulsó este cambio disruptivo.

Tanto Panamá como Costa Rica han tenido transformaciones internas recientes, que han sido, en parte, el resultado de presiones externas que han reordenado el mercado de la cocaína y las organizaciones involucradas en su comercialización en los mercados internacionales.<sup>11</sup>

La desmovilización y salida de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2017 dejó al mercado de la cocaína sin su principal regulador. Sumado al mayor protagonismo del Ejército Gaitanista de Colombia (EGC),<sup>12</sup> la emergencia de las disidencias de las FARC abrió ventanas de

oportunidad para que los actores criminales de Panamá y Costa Rica se conectaran con los comercializadores colombianos que buscaban espacios en los mercados internacionales.

El endurecimiento de las políticas de seguridad en El Salvador, Honduras y Guatemala tuvo como resultado el desplazamiento de flujos y operadores hacia países con marcos institucionales más permeables. Finalmente, los mayores esfuerzos de los cárteles mexicanos en la producción y el tráfico de fentanilo abrió nuevas oportunidades para que las organizaciones criminales en Panamá y Costa Rica encontraran una ventana de oportunidad para vincularse de manera más activa en el tráfico de cocaína.

Panamá y Costa Rica, situados entre estas presiones y los mercados de consumo del norte, se convirtieron en territorios estratégicos en los que el crimen organizado encontró condiciones propicias para asentarse, diversificarse y transformarse. Comprender las condiciones de esta consolidación exige prestar atención tanto a los factores estructurales internos de cada sociedad como a las fuerzas externas que los han amplificado.

## Las secuelas del COVID-19

La pandemia del COVID-19 profundizó la pobreza y la desigualdad en Panamá y Costa Rica, como lo hizo en muchas regiones del mundo. Las medidas de confinamiento, la contracción del turismo y la desaceleración del comercio nacional e internacional golpearon con especial dureza a los segmentos más vulnerables: habitantes de cordones de marginalidad en las periferias urbanas, trabajadores informales, comunidades pesqueras, indígenas y población migrante.<sup>13</sup>

En Panamá, el peso de la informalidad se incrementó desde 2019, pasando de poco más del 36 % de la población ocupada a cerca del 45 %, con fuertes diferencias territoriales.<sup>14</sup> En Costa Rica, la informalidad se ha mantenido alta, en un rango amplio entre un tercio (37 %) y casi la mitad de la población ocupada durante la última década, lo que refleja un mercado de trabajo dual en el que una parte carece de protección social, ingresos estables y trayectorias de movilidad ascendente.<sup>15</sup>

Estas condiciones socioeconómicas inciden en la formación de ecosistemas criminales en cada país. Sectores muy amplios de la población han visto sus opciones reducidas en la economía formal, mientras que la oferta de economías ilegales promete ingresos relativamente altos y rápidos a costa de elevados riesgos.<sup>16</sup> Además, la abundancia de mano de obra vulnerable reduce los costos de reclutamiento necesarios para sostener las cadenas de valor ilícitas<sup>17</sup> de los grupos criminales y amplía la disponibilidad de eslabones logísticos, como intermediarios que acopian y transportan la droga, y de formar parte del aparato criminal como informantes y cobradores.

## Políticas públicas y descontento social

En Costa Rica y Panamá, la crisis fiscal acumulada, la transformación demográfica (debido a la migración, el envejecimiento y la urbanización) y la reconfiguración de la estructura productiva han puesto en tensión el pacto social construido en la segunda mitad del siglo XX.<sup>18</sup> Desde inicios del siglo XXI, diversas administraciones han optado por políticas de consolidación fiscal y reformas tributarias cuyo objetivo central ha sido estabilizar las finanzas públicas y cumplir con compromisos derivados de acuerdos con el Fondo Monetario Internacional. Esto se traduce en retrocesos y virajes en las políticas y programas sociales y económicos que, en las últimas décadas, habían tenido un impacto considerable en ambos países sobre las poblaciones más vulnerables.



Manifestantes marchan en San José, Costa Rica, 1 de mayo de 2024. El incremento de la desigualdad, la precarización del empleo y las presiones derivadas de las reformas fiscales han contribuido a un clima de creciente descontento ciudadano y cuestionamiento institucional. © Manuel Arnoldo Robert Batalla/Getty Images

En Costa Rica, la Ley del Empleo Público y Finanzas ha precarizado la labor de los funcionarios, ha propiciado que algunos grupos criminales recluten a miembros de las fuerzas de seguridad y ha debilitado la capacidad de respuesta del Estado costarricense. La Ley de Usura, por su parte, ha arrojado a las personas no formalizadas en el sector bancario a los préstamos «gota a gota», algo que se profundizará más adelante.<sup>19</sup>

Al enfocarse principalmente en atender este asunto en lugar de orientar un desarrollo a largo plazo, los últimos Gobiernos han puesto a prueba la capacidad del país de sostener su trayectoria de desarrollo.<sup>20</sup> El resultado ha sido un incremento del malestar social: la población resiente el aumento de las disparidades de ingresos, la disminución del empleo, el crecimiento de la informalidad y la reducción de los derechos sociales. Todo esto ha llevado a los costarricenses a un profundo descontento y a un aumento de las protestas.<sup>21</sup> Para 2023, Costa Rica era el país con mayor desigualdad socioeconómica de la OCDE, alcanzando 0,487 en el coeficiente de Gini.<sup>22</sup>

Asimismo, los Gobiernos han profundizado las brechas entre distintas regiones del país.<sup>23</sup> Esto también está relacionado con políticas ambientales y de ordenamiento territorial que, aunque orientadas a la conservación, han tenido consecuencias no previstas para las economías locales. La veda de ciertas actividades en zonas costeras y las restricciones al uso de los recursos marinos han dejado a muchas comunidades pesqueras con medios de subsistencia reducidos o poco viables, sin que haya alternativas económicas a corto plazo. Especialmente en las zonas rurales y costeras, alejadas del Gran Área Metropolitana, es donde los grupos criminales han tenido mayor capacidad de reclutamiento, en particular sobre el segmento de jóvenes en estado de vulnerabilidad (entre los 12-17 años) que por su condición de pobreza y falta de oportunidades laborales encuentran en el crimen organizado una opción de vida.<sup>24</sup> En ese contexto, organizaciones de estilo mafioso vinculadas al narcotráfico han

aprovechado el conocimiento detallado del mar, caletas, ensenadas y corrientes de los pescadores artesanales para incorporarlos a redes logísticas dedicadas al transporte y al acopio de cocaína, así como a la contaminación de contenedores en puertos caribeños y del Pacífico.<sup>25</sup>

El caso de Panamá difiere parcialmente del de Costa Rica porque, más que un proceso regresivo de derechos, se observa un descontento creciente con el pacto social y con la Constitución vigente. Este malestar proviene del hecho de que la transición democrática no implicó una modificación sustancial de las instituciones autoritarias de la Constitución de 1972 aprobada durante el régimen militar. En consecuencia, su principal problema ha sido su débil legitimidad, reforzada por el hecho de que las reformas posteriores se han realizado con escasa participación de la ciudadanía.<sup>26</sup> Para 2019, el 88,2 % de la población panameña manifestaba estar de acuerdo con realizar cambios parciales o profundos a la Constitución que aún no se han concretado, e incluso los Gobiernos que han prometido transformaciones han mantenido el statu quo y se han visto afectados por continuos escándalos de corrupción.

La situación ha profundizado el descontento social. A esto se le suma el incremento del déficit fiscal, que alcanzó el 7,4 % del PIB en 2024, y una deuda pública que asciende al 62,3 % del PIB.<sup>27</sup> Este escenario ha tenido efectos directos en la pobreza y en las condiciones de vida.<sup>28</sup> La carga recae con mayor intensidad sobre los sectores y territorios más vulnerables, donde la precariedad y la ausencia estatal se agravan y generan espacios propicios para economías ilegales y para que los actores del crimen organizado expandan su influencia y su capacidad de control social. Para 2025, se estimó que Panamá era el país más desigual de Centroamérica: el coeficiente de Gini en 2024 fue de 0,506.<sup>29</sup>

## Crisis del sistema político

En ambos países existe un malestar con los partidos tradicionales y una creciente desilusión con el sistema político, incapaz de canalizar y tramitar las demandas de inclusión y democratización, siendo el caso de Costa Rica el más marcado.

La inestabilidad política ha aumentado en Costa Rica en los últimos años. Este proceso ha estado marcado por una creciente fragmentación y un profundo desencanto con el sistema bipartidista tradicional desde 2014, consolidándose entonces un sistema multipartidista fragmentado,<sup>30</sup> debido a fallos en la capacidad de responder a las demandas y necesidades expresadas por la ciudadanía.<sup>31</sup>

En la saliente administración de Rodrigo Chávez (2022-2026) fueron recurrentes las fricciones con la Asamblea Legislativa, el Poder Judicial y otras instituciones, como la Contraloría General de la República y la Defensoría de los Habitantes; tensión que se intensificó en la medida en que cada institución trató de velar por su rol de pesos y contrapesos,<sup>32</sup> que históricamente ha sido el pilar de la democracia costarricense como modelo regional. En comparación con la administración anterior, que logró aprobar el 78 % de su agenda legislativa, la administración de Chávez solo logró aprobar el 21 %.<sup>33</sup>

Esta disputa entre los distintos poderes del Estado ha generado un escenario de confrontación abierta que impacta la percepción y legitimidad del poder judicial y legislativo ante la ciudadanía. El conflicto, fundamentado principalmente en la responsabilidad de responder de manera efectiva al crimen organizado,<sup>34</sup> ha resultado en acusaciones mutuas de corrupción que evidencian, más que irregularidades concretas, una pugna de poder que erosiona controles institucionales.<sup>35</sup> En este contexto, resulta relevante señalar que el Poder Ejecutivo saliente (2022-2026) se negó a incrementar la inversión en el Poder Judicial y en el OIJ, lo que limitó la capacidad de respuesta estatal frente al crecimiento del crimen organizado y profundizó las tensiones institucionales.<sup>36</sup>

La falta de respuesta ante el crimen organizado promueve una disposición a ceder derechos humanos a cambio de seguridad. Esta tendencia se fortalece al tener como referencia modelos autoritarios de gobierno que aplican regímenes punitivos ante el aumento de la violencia vinculada al crimen organizado.<sup>37</sup> El Barómetro de las Américas para 2023 expuso cómo la crisis homicida en Costa Rica genera una alta percepción de inseguridad, que, como en otros países, muestra a una ciudadanía cada vez más dispuesta a sacrificar sus derechos y la calidad de la democracia a cambio de mayor seguridad.<sup>38</sup> De esto tomó atenta nota la presidenta Laura Fernández, quien llegó a la contienda con una narrativa de mano dura, centrada en endurecer las penas más que en debilitar las bases económicas del crimen organizado.<sup>39</sup>

Desde mediados de la década de 2010, Panamá atraviesa su crisis social y política más profunda desde el fin de la dictadura militar. Desde hace más de 6 años, el país está inmerso en una crisis social y económica<sup>40</sup> cuyo punto de partida fue una larga sucesión de escándalos de corrupción, entre los cuales el más emblemático es el del expresidente Ricardo Martinelli (2014-2019), condenado en 2023 por delitos de lavado de dinero.<sup>41</sup>

Tras este escándalo, se han registrado importantes olas de movilización y protesta por parte de la ciudadanía panameña. El resultado es una marcada erosión de la legitimidad de las autoridades, altos niveles de desaprobación gubernamental, una percepción extendida de corrupción y de «distancia» entre las élites políticas y la ciudadanía, así como la sensación de que Panamá es uno de los países más desiguales del mundo, lo que consolida un malestar que va más allá de coyunturas puntuales.<sup>42</sup> En este contexto, los grupos criminales encuentran un terreno fértil para ofrecer recursos, protección y canales informales de resolución de conflictos en territorios donde el Estado es percibido como ausente o cooptado.<sup>43</sup>

## Control territorial y escenarios de corrupción

Tanto Panamá como Costa Rica enfrentan limitaciones estructurales para ejercer un control efectivo sobre su territorio, en particular en las fronteras terrestres selváticas y en las extensas zonas costeras. En Costa Rica, la ausencia de fuerzas armadas y los recursos limitados de la Fuerza Pública y del Servicio Nacional de Guardacostas restringen la capacidad de vigilancia marítima y de la proyección sostenida de la presencia estatal en las costas y en áreas rurales remotas.<sup>44</sup> En Panamá, aunque existen aparatos de seguridad más robustos como el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) y el Servicio Nacional Aeronaval, la combinación de la geografía compleja y los volúmenes masivos de comercio portuario rebasan las capacidades de control de las autoridades.

Ambos países deben vigilar amplias franjas costeras utilizadas para el acopio y el almacenamiento de cocaína, así como para la salida de contenedores contaminados hacia Norteamérica, Europa y otros destinos. Se trata de territorios que sirven de corredor para el tráfico de drogas, el contrabando, el tráfico de migrantes, la trata de personas y la minería ilegal. Además, los flujos migratorios masivos a través del Darién de los últimos años dejaron en evidencia la saturación y las limitaciones en las respuestas que tienen estos dos países en el control de sus territorios, generando oportunidades para que grupos criminales cobraran peajes, ofrecieran «servicios» de transporte y protección, o ejercieran extorsión sobre migrantes y comunidades locales.

A estas limitaciones operativas se suma el aumento de casos de corrupción entre actores integrados en el Estado, con implicaciones directas en el control territorial, ya que significan la aceptación tácita de las operaciones criminales en distintos espacios y con distintas capacidades a lo largo de las

fronteras. Investigaciones recientes han revelado conductas sistemáticas indebidas dentro de diversas instituciones públicas, como es el caso de Celso Gamboa Sánchez en Costa Rica.

Gamboa fue fiscal en Limón, viceministro de Seguridad, jefe de la Dirección de Inteligencia y Seguridad, ministro de Seguridad, fiscal general adjunto y, posteriormente, magistrado de la Corte Suprema de Justicia hasta 2018.<sup>45</sup> El conocimiento institucional adquirido, así como las conexiones que estableció con autoridades policiales, según la acusación penal que pesa en su contra, le habrían permitido convertirse en una pieza central del tráfico de drogas en Costa Rica desde 2020.<sup>46</sup> Gamboa Sánchez fue extraditado a Estados Unidos en marzo de 2026 tras ser acusado de conspirar con narcotraficantes internacionales para fabricar, distribuir y transportar cocaína que, en última instancia, llegaba a Estados Unidos para su posterior distribución.<sup>47</sup>

Este caso ilustra una tendencia señalada por La Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción de Costa Rica de que existe una corrupción extendida en casi todas las ramas del Estado, que limita la capacidad de respuesta del Estado costarricense para mitigar eficazmente el crecimiento de los mercados criminales, particularmente el narcotráfico, y la violencia asociada a estos.<sup>48</sup>

Por su parte, en Panamá, aunque existe una fuerza de seguridad más robusta, las instituciones encargadas de la seguridad (Fuerza Pública y la Procuraduría General de la Nación) son consideradas ineficientes debido a la falta de recursos y la corrupción.<sup>49</sup> Particularmente, se ven desbordadas para desarrollar acciones de vigilancia en los puertos, debido al volumen del comercio portuario, y en el área geográfica del Darién.<sup>50</sup> Ahora bien, hasta el momento no se han identificado, o al menos no existen indicios claros, de casos de actores integrados en el Estado con vínculos tan profundos con el crimen organizado como los observados en Costa Rica. Sin embargo, sí existe evidencia de arreglos entre funcionarios públicos y grupos criminales panameños y colombianos (EGC) para facilitar el tráfico de drogas, la contaminación de contenedores e incluso el tráfico de personas.<sup>51</sup> Por ejemplo, en las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí, Los Santos y Darién, fueron capturadas 27 personas, entre ellas 3 funcionarios públicos, investigadas por la presunta comisión de los delitos.<sup>52</sup>

Muchas de estas dinámicas se han profundizado y se han vuelto más evidentes con el crecimiento y la consolidación de organizaciones de estilo mafioso, que han desarrollado mecanismos de corrupción para coordinarse con agentes en puertos, aduanas y cuerpos de seguridad, especialmente en áreas sensibles al tráfico de drogas y a otras economías criminales. Esto es particularmente notorio en zonas como Limón–Moín, en Costa Rica, y en los puertos panameños del Pacífico (Balboa) y del Atlántico (Cristóbal) en Colón, donde la contaminación de contenedores se ha convertido en una práctica sistemática.<sup>53</sup> En conjunto, estos factores configuran un escenario en el que la capacidad estatal para controlar el territorio, prevenir delitos transnacionales y garantizar la seguridad marítima y fronteriza se ve notablemente limitada.



## ECOSISTEMAS CRIMINALES EN EL SUR DE CENTROAMÉRICA

La combinación de las posiciones estratégicas de Panamá y Costa Rica las ha convertido históricamente en lugares clave en las redes, tanto legales como ilegales, de comercio internacional. En la actualidad, la economía criminal está estructurada alrededor del tráfico de cocaína, que se ha complejizado en los últimos años. En ambos países, el incremento de la escala y la complejidad del ecosistema criminal ha facilitado la expansión y la diversificación hacia otros mercados ilegales, que, a su vez, integran nuevas mercancías, rutas comerciales y modalidades de empleo de la violencia y de la organización regional.

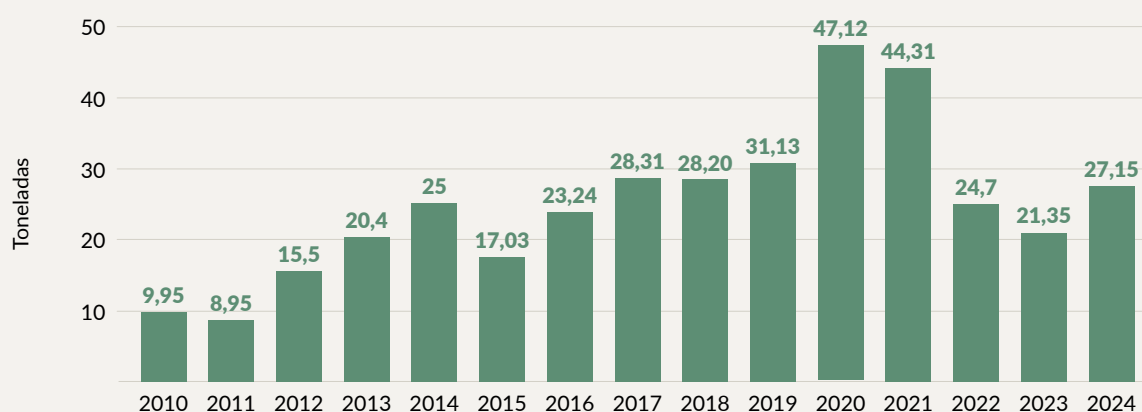
### Tráfico de cocaína

Durante décadas, Costa Rica y Panamá han sido espacios clave de tránsito de cocaína en la región. Se trata, además, de vectores de transformación de las organizaciones criminales que adoptan formas específicas en cada país, pero que presentan tendencias generales. En los últimos diez a quince años, en lugar de meramente proveer seguridad e infraestructura a otros agentes de tráfico internacional, los dos países se han convertido en un nodo de distribución del tráfico internacional, especialmente hacia Europa.<sup>54</sup> En algunos casos, como el de Panamá, se reforzó el papel que tienen sus puertos como puntos de salida para la droga, mientras que en Costa Rica se han ido abriendo nuevos puntos de salida desde los puertos de Limón y Moín.

En los últimos años, las organizaciones de estilo mafioso costarricenses comenzaron a negociar directamente con proveedores colombianos, en particular con el EGC, y con compradores europeos, gestionando el ciclo completo: transporte desde zonas de despacho en Colombia, acopio en las costas costarricenses, contaminación de contenedores y coordinación con redes en destino. Esto fue posible tanto por la adquisición de mejores contactos en territorio colombiano como por el desarrollo de capacidades logísticas para la contaminación de contenedores y el establecimiento de sus propias redes de distribución en el extranjero. De esta manera, el país se convirtió en un nodo de comercialización con los mercados de Estados Unidos y de Europa. Esta tendencia se evidencia en la Figura 1, que muestra las tasas de incautación registradas por el Instituto Costarricense sobre Drogas. El ascenso fue tal que, para 2020, Costa Rica superó a México y se consolidó como el principal centro de transbordo de estas rutas.<sup>55</sup>

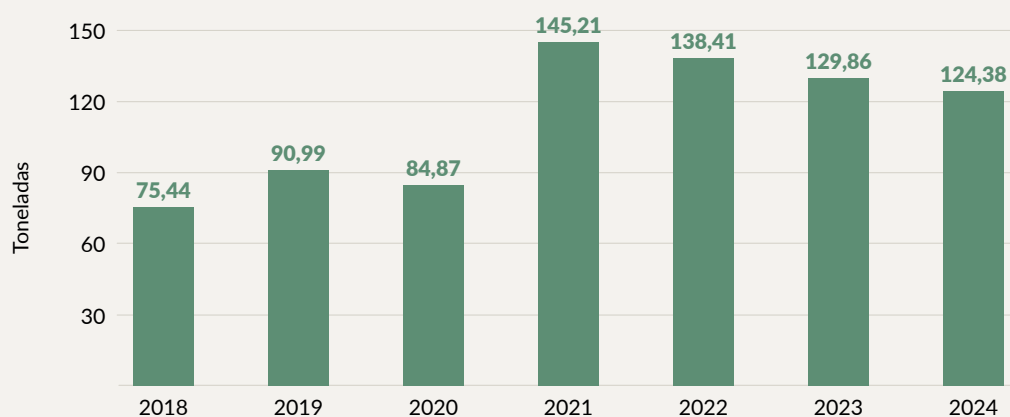
Entre 2019 y 2024 se decomisaron poco más de 195 toneladas de cocaína en el país. El litoral Caribe fue la zona con el mayor número de incautaciones, concentrando cerca del 40 % del total.<sup>56</sup> Esto se explica porque allí se ubican algunos de los principales puertos de salida de mercancía hacia Europa. En los últimos años, las incautaciones han aumentado significativamente también en Panamá, como lo indica la Figura 2. Esta expansión obedece a tres dinámicas complementarias: mayor oferta colombiana, asociada al aumento de los cultivos de coca y de la productividad; la reconfiguración del papel de Panamá, que ha pasado de ser un simple espacio de tránsito a operar como nodo de acopio y redistribución hacia Europa y Norteamérica;<sup>57</sup> y la captura parcial de enclaves logísticos por grupos de estilo mafioso, que han penetrado puertos, aduanas y empresas vinculadas a la cadena de suministro.<sup>58</sup>

Si bien estos datos muestran una tendencia, hay que tomar distancia de ellos, ya que la información recopilada sobre incautaciones presenta limitaciones para medir la real magnitud de los flujos de cocaína.<sup>59</sup>



**FIGURA 1** Incautaciones de cocaína en Costa Rica, 2010-2024.

FUENTE: Instituto Costarricense sobre Drogas y Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana

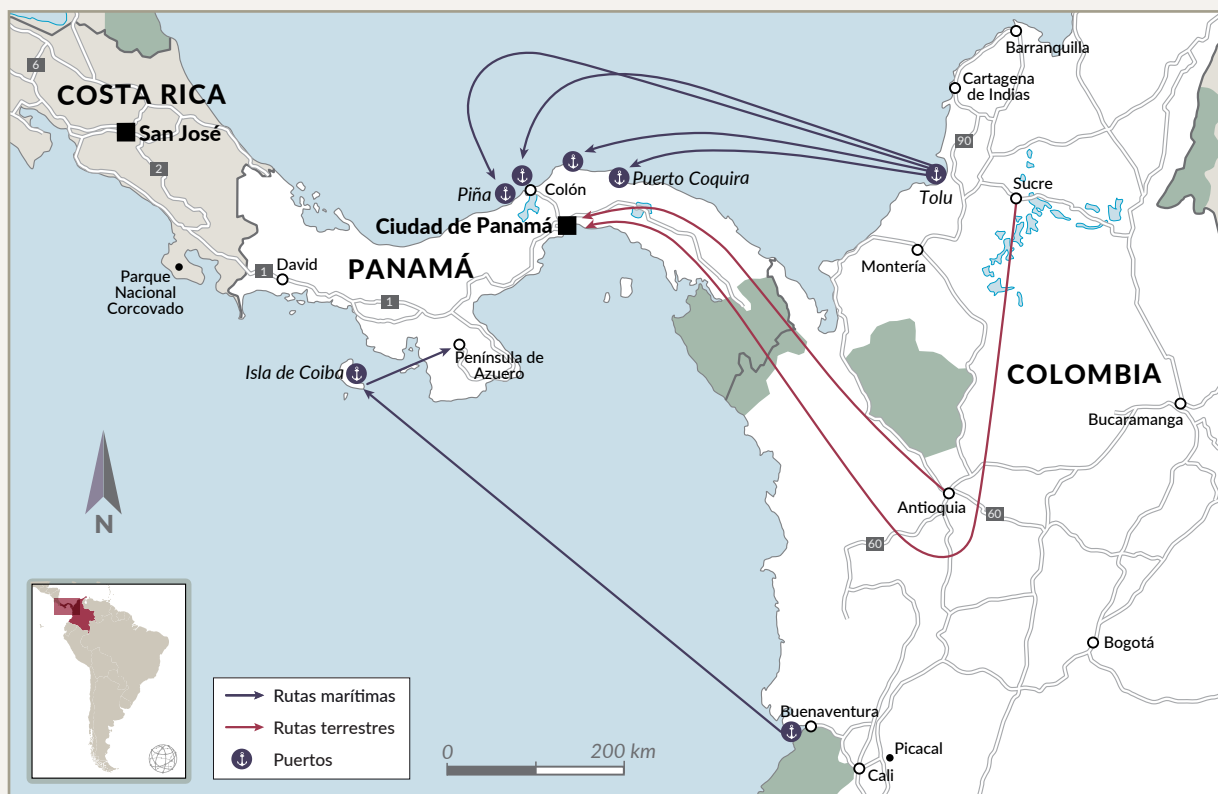


**FIGURA 2** Incautaciones de cocaína en Panamá, 2018-2024.

FUENTE: Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales

Usualmente, la cocaína llega a Panamá desde Colombia por el mar Caribe y, en menor medida, por el Pacífico. Cuando llega a las costas del Pacífico, atraviesa el país por vías terrestres y áreas protegidas, como el Parque Nacional Corcovado, hasta ser introducida en contenedores en los puertos de Limón y Moín.<sup>60</sup> El hecho de que las nacientes estructuras de estilo mafioso se encarguen de todo el transporte, desde el punto de partida en territorio colombiano hasta la comercialización de la cocaína en los mercados internacionales, demuestra el nivel de sofisticación y complejidad que han alcanzado. Cuando la cocaína llega a Panamá desde Colombia por vía marítima, los cargamentos viajan en lanchas *go fast* tanto por el Pacífico, desde zonas del Valle del Cauca y el Chocó, como por el Caribe colombiano, desde áreas de Sucre, Chocó, Córdoba y Antioquia.<sup>61</sup>

La cocaína suele ocultarse en sacos de carbón, de café, entre cargamentos de piña, en dobles fondos de tractocamiones y carros, o empaquetada junto con muebles metálicos y dispositivos electrónicos, en chatarra, entre otras.<sup>62</sup> Estas estrategias suelen ser efectivas porque muchos de los escáneres que hay en los puertos no funcionan o porque, para evitar romper la cadena de frío de los contenedores de alimentos, los operarios portuarios suelen procesar más rápido su traslado en los puertos por tratarse de bienes perecederos.<sup>63</sup> Otra forma en que se ha detectado la contaminación en las estrategias de la delincuencia organizada es que las organizaciones criminales utilizan empresas exportadoras como fachadas legales para exportar mercancías y, en estos contenedores, ocultan la cocaína.<sup>64</sup> Entre 2017 y 2023, la Unión Europea incautó 18 553 kilogramos de cocaína procedentes de Panamá, lo que la sitúa como el tercer país de origen (14 %), después de Ecuador (181 342 kilogramos, 24,6 %) y Colombia (184 330 kilogramos, 33 %), según datos de Naciones Unidas.<sup>65</sup>



**FIGURA 3** Rutas de tráfico de cocaína hacia Panamá.

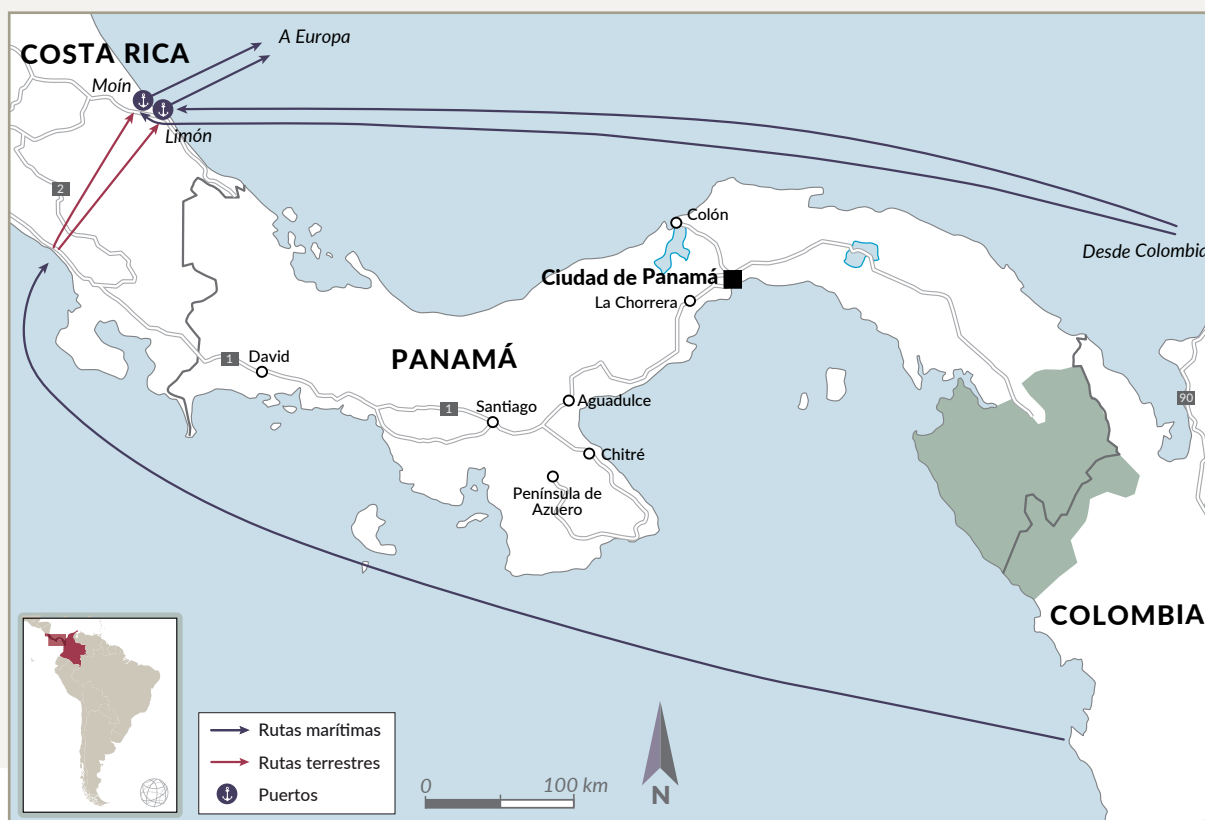
En las zonas costeras del Pacífico costarricense, la situación es similar. Pueblos pequeños como Piña, Picacal o Viento Frío, que conocen el mar y la geografía de las zonas costeras, se encargan de transportar y acopiar la droga. Usualmente, un viaje desde esas zonas en una lancha *go fast* con dos o tres motores no toma más de 6 a 8 horas desde el suelo colombiano.<sup>66</sup> Cuando los cargamentos de cocaína provienen del Pacífico colombiano, particularmente de la zona de Buenaventura (Valle del Cauca), la cocaína suele acopiarse en playas y comunidades costeras y zonas adyacentes a los puertos, donde se contamina la carga de contenedores, especialmente en las ciudades de Panamá, como Puerto Coquira o Colón.<sup>67</sup> Esta combinación de acopio rural, traslado terrestre y manipulación portuaria es el corazón de la logística criminal que conecta al EGC y a otros proveedores colombianos con organizaciones mafiosas panameñas y con redes europeas y norteamericanas.<sup>68</sup>

A diferencia de lo que ocurría años atrás, cuando redes de narcotráfico o grupos criminales colombianos asumían el envío y el tránsito de la droga, hoy los grupos criminales costarricenses operan con una variedad de métodos de transporte que incluyen lanchas rápidas, semisumergibles y embarcaciones pesqueras que la transportan hasta las costas del país.<sup>69</sup> En territorio costarricense, la cocaína se acopia en lugares cercanos a los puertos comerciales para contaminar contenedores bajo dos modalidades: una, al interior de los puertos; y otra, mediante su almacenamiento en viviendas ubicadas en zonas alejadas, desde donde se realiza la contaminación antes del ingreso de los contenedores al puerto.<sup>70</sup>

En la mayoría de los casos, la droga se introduce mediante la contaminación de los contenedores en las plantas de empaque. Específicamente, se ha detectado cocaína oculta en tambores de pulpa de piña, en sacos de harina de yuca, en material tipo chatarra e incluso en el sistema de refrigeración interno de los contenedores.<sup>71</sup> Estos productos no son contaminados al azar; los grupos criminales realizan un estudio previo de cuáles tienen menos controles por parte de las autoridades. Según estimaciones del OIJ, un kilo de cocaína cuesta en suelo tico 4 500 dólares para comercializarse en Europa por 40 000 dólares.<sup>72</sup>



Un miembro del Servicio Nacional Aeronaval de Panamá ordena cargamentos de cocaína incautados en Ciudad de Panamá, 2020. © Luis Acosta/AFP vía Getty Images



**FIGURA 4** Rutas de tráfico de cocaína hacia Costa Rica.

Para mitigar esta situación, la administración actual promovió y desarrolló la operación Soberanía, que consistió en instalar escáneres en el puerto de Limón y reemplazar a algunos operarios por fuerzas policiales, de las cuales se sabía que muchos estaban al servicio de estructuras de estilo mafioso.<sup>73</sup> Con esta operación, el Gobierno costarricense ha sostenido que ahora es capaz de inspeccionar la totalidad de los contenedores y que, gracias a ello, se ha reducido la contaminación de la carga.<sup>74</sup> No obstante, estos resultados se matizan con el Informe de la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos (2025), elaborado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos.<sup>75</sup> De acuerdo con este informe, Costa Rica continúa entre los diez países con mayor tránsito de drogas hacia Norteamérica y Europa, y se destaca el papel estratégico del puerto caribeño de Moín, donde no hay escáneres ni presencia policial, en la persistencia de las modalidades de contaminación de contenedores.<sup>76</sup>

## Ecosistemas criminales derivados

El abanico de actividades y modalidades delictivas derivadas de la transformación del papel de Panamá y Costa en el tráfico de cocaína es amplio. Se señalan aquí algunas líneas en común que evidencian las transformaciones sociales y económicas ocurridas en este marco.

### Extorsión

La extorsión ha cobrado una importancia creciente dentro del ecosistema criminal en Panamá y Costa Rica, mostrando en la última década una trayectoria sostenida al alza, estrechamente vinculada con la transformación y consolidación de grupos de estilo mafioso. En la última década, solo en Panamá, ha aumentado de 22 a 528 casos, lo que equivale, porcentualmente, a un aumento del 2300 %.<sup>77</sup> En

Costa Rica, la extorsión ha pasado de ser un fenómeno marginal para convertirse en un mercado en expansión, según el Índice de crimen organizado de GI-TOC, que le asigna una puntuación de 6.0. Esto se ha dado especialmente a través del esquema de préstamos «gota a gota».<sup>78</sup>

La extorsión adopta diversos rostros, asociados no solo a quienes la ejercen, sino también a los territorios y sectores en los que se desarrolla. Existen extorsiones dirigidas directamente a grupos poblacionales específicos, como habitantes que viven bajo esquemas de control y orden impuestos por el crimen organizado;<sup>79</sup> también se presentan formas de extorsión que afectan a comerciantes, en modalidades cercanas a los cobros ilegales por protección;<sup>80</sup> y, finalmente, aquellas que recaen sobre sectores particulares, como el transporte y el comercio informal.

Cada una de estas modalidades requiere una logística específica y se ejerce de manera continua, lo que permite diversificar las fuentes de ingresos a partir de una amplia base ciudadana. Las fluctuaciones observadas en el trabajo de campo no responden tanto a las acciones del Estado panameño, sino, en mayor medida, a las redefiniciones violentas de los dominios territoriales de las organizaciones criminales, así como a sus procesos de reconfiguración organizativa.<sup>81</sup>

Por otro lado, algunos entrevistados mencionaron que la expansión de la extorsión se debe a la transferencia de conocimientos provenientes de redes y organizaciones criminales colombianas y venezolanas, y que su vínculo con el microtráfico es cada vez mayor.<sup>82</sup> Respecto a este último punto, los préstamos gota a gota han servido para introducir en el sistema de circulación de dinero los dividendos obtenidos de la cocaína. Según el OIJ de Costa Rica, esta modalidad es el resultado de varios factores, entre ellos: la educación financiera limitada; el impacto de la legislación que tiene como objetivo excluir a las personas de los sistemas financieros formales; la precariedad económica; y la posibilidad de encontrar en la usura y los préstamos gota a gota una vía de lavado de dinero.<sup>83</sup>

Los montos promedio de estos préstamos oscilan entre ₡200.000 (404,5 USD) y ₡350.000 (708 USD), con tasas de interés que pueden superar el 20 % semanal o mensual, muy por encima del tope legal del 38 % anual.<sup>84</sup> Finalmente, este mercado criminal se ha venido hibridando cada vez más con la extorsión clásica dirigida a comercios y servicios, lo que facilita la consolidación del control territorial y genera disputas: dominar barrios o cuadras implica acceder a un mayor número de habitantes que pueden convertirse en potenciales clientes.<sup>85</sup>

## Tráfico de armas

Otro de los impactos notables es el aumento de la disponibilidad y variedad de armas en el territorio, especialmente en Costa Rica, y su incorporación a modalidades similares a las del narcotráfico, pues las armas se camuflan en cargamentos de droga o se transportan en lanchas rápidas utilizadas por las organizaciones criminales. Esto ha llevado a que las armas se empleen cada vez más como moneda de cambio en las transacciones delictivas.<sup>86</sup> Esta dinámica introduce un cambio sustancial en los flujos del comercio ilegal: las armas ya no ingresan por la tradicional ruta norte-sur (desde Estados Unidos), sino que provienen de países vecinos con amplia disponibilidad de armamento, debido a sus conflictos armados recientes y a actividades criminales, como las de Nicaragua y Colombia.<sup>87</sup> Además, el origen de estas armas ha modificado su tipología: han pasado a predominar las de grueso calibre, como los fusiles AK-47 y AR-15, en detrimento de las pistolas convencionales.<sup>88</sup>

Una posible explicación de este cambio es el aumento de la frecuencia y la violencia de las disputas por el control de las rutas de tránsito de cocaína, de las zonas de microtráfico y de los territorios en los que operan tanto redes urbanas como grupos de estilo mafioso.<sup>89</sup> Para evitar rastreos, muchas de

estas armas ingresan, especialmente a Costa Rica, con sus números de identificación borrados, y las autoridades judiciales han identificado a la provincia de Limón como una de las principales puertas de entrada. El impacto de este mercado queda ilustrado por un dato revelador: para 2021 se estimaba que el 52 % de las armas en circulación en Costa Rica eran ilegales. De las 493 000 armas identificadas en el territorio nacional, 257 369 no tenían registro de ingreso ni de compra, lo que facilita su circulación y su intercambio dentro de las redes de la delincuencia organizada.<sup>90</sup>

## **Contrabando**

La circulación de nuevas mercancías no se limita a sustancias u objetos ilegales; el contrabando se presenta como una modalidad capaz de adecuarse tanto a las ventajas comparativas como a las necesidades de cada país. En Panamá, el contrabando es un fenómeno estructural que combina ventajas geográficas, regímenes comerciales especiales y debilidades institucionales. No se limita a economías informales de subsistencia, sino que está profundamente vinculado a redes criminales organizadas, esquemas de evasión fiscal y, en muchos casos, al lavado de dinero. Esta actividad se concentra, pero no se limita a la comercialización ilegal de bienes gravados o regulados que generan grandes márgenes de ganancia, como los cigarrillos, bebidas alcohólicas, productos farmacéuticos falsificados, productos electrónicos y electrodomésticos, y textiles y calzado.<sup>91</sup>

El volumen masivo de mercancías que se da en la Zona Libre de Colón (ZLC) y en otros regímenes aduaneros especiales, aunado al avance del sector logístico como motor del desarrollo nacional, dificulta controles exhaustivos y crea oportunidades para el ocultamiento de cargas ilegales. Esta debilidad en los controles, así como la capacidad de innovación de las organizaciones criminales y de sus esquemas de lavado de activos, y la debilidad del sistema aduanero han permitido el uso de diversas estrategias, entre ellas la reexportación ficticia, la sobrefacturación y la subfacturación de mercancías, la mezcla de productos lícitos e ilícitos en contenedores y el uso sistemático del comercio internacional para el blanqueo de capitales.<sup>92</sup>

Tanto en Panamá como en Costa Rica, el contrabando de cigarrillos se ha convertido en un mecanismo para generar moneda de cambio en el tráfico de cocaína. Este producto no solo abastece la demanda de los mercados locales, sino que, en el caso de Panamá, debido a su posición geográfica estratégica, también se utiliza para surtir mercados de países vecinos, con los cuales existen rutas de contrabando y narcotráfico previamente establecidas. Tal es el caso de Colombia, donde este tipo de cigarrillos abastece tiendas y mercados de pueblos y ciudades intermedias cercanas a Panamá, en particular en regiones como el Urabá antioqueño, Córdoba y el Chocó.<sup>93</sup>

## **Lavado de dinero**

Junto al contrabando como mecanismo de lavado de dinero, persisten métodos tradicionales, como la compra de vehículos de alta gama y de bienes raíces, prácticas ampliamente documentadas en ambos países.<sup>94</sup> Sin embargo, en tiempos recientes se observa una diversificación de los esquemas de lavado, con la incorporación de nuevas actividades económicas. Al igual que en Costa Rica, en Panamá se ha incrementado el uso de la ganadería, particularmente mediante subastas, como método de lavado de dinero, porque resulta extremadamente difícil rastrear el origen de los recursos.<sup>95</sup> Un fenómeno similar puede observarse en actividades de servicios, como las salas de belleza y otros pequeños negocios, que se utilizan tanto para mezclar recursos ilícitos con ingresos legales como para justificar flujos financieros inflados mediante prácticas como la sobrefacturación.<sup>96</sup> En este tipo de esquemas resulta clave la participación de profesionales, en particular, abogados, no tanto en su papel tradicional de

asesoría legal, sino en la creación de procedimientos, estructuras jurídicas y registros formales que facilitan la vinculación de estas operaciones con entidades o con registros públicos.<sup>97</sup>

## Minería ilegal

Uno de los bienes que dan cuenta de las recientes transformaciones es el oro proveniente de la minería ilegal, tanto en Panamá como en Costa Rica. Tradicionalmente, Panamá ha sido un punto de tránsito y de «blanqueo físico» de oro extraído ilegalmente en Colombia, Perú y Venezuela.<sup>98</sup> El metal entra como oro en bruto o semielaborado y sale como exportación formal, a menudo triangulado mediante empresas ubicadas en la ZLC o en la capital.<sup>99</sup> A esta función de tránsito y blanqueo se ha sumado una nueva faceta: el desarrollo de actividades de extracción minera ilegal, en particular en la zona del Darién panameño. Desde hace al menos tres años, las fuerzas de seguridad de Panamá han identificado y dismantelado campamentos dedicados a la minería ilegal. En estos operativos se ha destruido o decomisado maquinaria utilizada en la explotación, como motobombas y dragas.<sup>100</sup>

La minería ilegal de oro es otra actividad delictiva que está ganando fuerza en Costa Rica, especialmente en Crucitas (Alajuela) y en la Península de Osa (Puntarenas).<sup>101</sup> Un caso ilustrativo ocurre en el Parque Nacional Corcovado (Península de Osa), donde las autoridades reportan que cada gramo de oro extraído ilegalmente se vende actualmente por ₡28.000 colones (aproximadamente 52 dólares), un precio lucrativo que ha atraído a un número creciente de mineros ilegales al área.<sup>102</sup> Esta actividad está siendo desarrollada por mineros nicaragüenses, que cruzan con frecuencia la frontera, ya que se han visto desplazados por la entrada de las grandes mineras chinas en su país.<sup>103</sup> Al ser un lugar fronterizo, muchos de estos mineros aprovechan los escasos controles en ambos lados de la frontera y la cruzan para evadir cualquier acción de control por parte de las autoridades costarricenses.<sup>104</sup>

Hasta el momento, ninguno de los entrevistados señaló que esta actividad estuviera bajo el control de organizaciones criminales de estilo mafioso; además, se resaltó su carácter artesanal e informal: no hay registro de retroexcavadoras ni de maquinaria pesada que racionalice ni amplíe la explotación.<sup>105</sup> No obstante, por la informalidad en la que se da la actividad, algunas disputas en torno a las zonas de explotación entre los mineros, así como problemas de convivencia, pueden estar dadas las condiciones para que un actor criminal llegue a ofertar orden y control a cambio de una especie de tributación e incluso se dé la entrada de maquinaria para extraer oro en mayor cantidad y en menor tiempo, ya que la mayoría de las explotaciones hasta el momento son artesanales.<sup>106</sup> Esta actividad ha contribuido a una



Un campamento de minería ilegal en el Darién panameño. La expansión de esta actividad evidencia la diversificación de las economías criminales en el sur de Centroamérica y su creciente presencia en zonas remotas. © Walter Hurtado/ AFP via Getty Images

destrucción ambiental significativa, especialmente por el uso de mercurio y cianuro, que contaminan las fuentes de agua locales y los ecosistemas.<sup>107</sup>

De acuerdo con información de organismos de inteligencia de Panamá, las modalidades de explotación de la minería ilegal han sido trasladadas directamente desde el territorio colombiano, principalmente por estructuras asociadas al EGC. Se estima que, en la actualidad, este grupo puede estar sustituyendo el tráfico de personas por el de la minería en suelo panameño, como una forma de mitigar la pérdida de ingresos derivada del descenso de la migración por el Tapón del Darién.<sup>108</sup> Este grupo ha trasladado a la zona personal de su confianza, en su mayoría proveniente de áreas con tradición de minería ilegal en el departamento del Chocó, y se encarga de realizar actividades extractivas en suelo panameño. Una vez extraído el metal, este es transportado a territorio colombiano, donde es legalizado y posteriormente comercializado en el mercado internacional.<sup>109</sup> En algunas operaciones realizadas por autoridades panameñas o en conjunto con el Ejército colombiano, ha quedado en evidencia la emergencia de esta economía criminal en zonas del río Mangle, la comarca Guna Yala o el río Sábalo, lo que deja claro que las capacidades de explotación están aumentando con el paso del tiempo.

## Tráfico y trata de personas

Para finalizar, cabría mencionar brevemente el flujo de personas entre ambos países. Durante un quinquenio, la ruta migratoria del Darién en Panamá fue uno de los pilares emergentes de la economía criminal. El país funcionó como corredor para decenas de miles de personas migrantes procedentes de Venezuela, Ecuador, Colombia, Haití, China y otros países que atravesaron la selva con destino a Centroamérica y Norteamérica.<sup>110</sup> Sobre este flujo se superpusieron diversas dinámicas: redes de tráfico ilícito de migrantes que cobraban tarifas por guías, transporte fluvial y servicios básicos; grupos armados que extorsionaban, imponían «peajes» y desviaban a mujeres y menores hacia circuitos de explotación sexual o laboral; y actores comunitarios y autoridades locales que, en contextos de alta precariedad, combinaban economías de subsistencia con formas ambiguas de intermediación.<sup>111</sup>

Sin embargo, desde finales de 2024, tras el cierre de trochas y el fortalecimiento de los controles migratorios en los centros de recepción de migrantes aplicados por el gobierno panameño en el Darién, el tránsito ha disminuido significativamente: pasó de más de 300 000 personas a 2831 en 2025.<sup>112</sup> Ello obedece tanto al giro de las políticas migratorias de Estados Unidos como a los esfuerzos impulsados para frenar de manera contundente los flujos migratorios en países de tránsito como Panamá.<sup>113</sup> Como consecuencia, se observa que las organizaciones criminales reorientan sus actividades e impulsan otras economías ilícitas con el fin de sustituir los recursos que antes obtenían del tráfico de migrantes, como se mostró en la sección anterior.

Costa Rica es, simultáneamente, un país de tránsito y de destino de migrantes y de tráfico de personas.<sup>114</sup> Mujeres y miembros de la comunidad LGBTIQ+ provenientes de Nicaragua, Colombia, Venezuela, República Dominicana y otros países son explotados sexualmente en centros urbanos y en destinos turísticos. A su vez, ha sido cada vez más frecuente que algunos migrantes sean empleados en el sector agrícola, especialmente los nicaragüenses, quienes son sometidos a condiciones laborales abusivas en plantaciones, en la ganadería y en el trabajo doméstico.<sup>115</sup>

Respecto a la trata de personas y los casos de explotación sexual, debe señalarse que este mercado está dirigido principalmente a turistas europeos y estadounidenses. Muchas víctimas son forzadas a situaciones de explotación tras ingresar clandestinamente al país, a menudo sin conocer las intenciones de sus traficantes.<sup>116</sup>



## ¿CÓMO MOLDEAN LOS MERCADOS ILÍCITOS LOS TIPOS DE ACTORES CRIMINALES?

**E**l crecimiento y la reconfiguración de los mercados criminales en Centroamérica no solo han aumentado el volumen de recursos disponibles para los actores criminales, sino que también han transformado la manera en que estos se organizan, se relacionan con otros actores y utilizan la violencia. A medida que ciertos territorios adquieren una importancia estratégica dentro de las cadenas globales de suministro ilícitas, las organizaciones criminales enfrentan incentivos para especializar funciones, diversificar sus actividades, fortalecer sus capacidades logísticas y desarrollar mecanismos más sofisticados de protección, corrupción y control territorial.

Estos cambios no producen resultados uniformes. Los casos de Panamá y Costa Rica ilustran dos trayectorias distintas pero relacionadas: mientras en Panamá el mercado ha favorecido la proliferación de organizaciones más pequeñas y especializadas integradas en redes transnacionales de tráfico, en Costa Rica ha estimulado el surgimiento de grupos de estilo mafioso con mayores aspiraciones de control territorial y una creciente capacidad para ejercer violencia e infiltrar instituciones estatales.

### **Panamá: descentralización de las organizaciones criminales**

En Panamá predominan organizaciones criminales de estilo mafioso que articulan pandillas urbanas, redes logísticas y conexiones transnacionales. De acuerdo con un funcionario de la rama judicial, hay 122 pandillas identificadas en el país, de las cuales 74 están en la provincia de Panamá, 23 en la provincia de Colón, 20 en Chiriquí, 8 en Coclé, 3 en Bocas del Toro y 2 en Veraguas.<sup>117</sup>

Durante años, Bagdad y Calor-Calor fueron los dos grupos más prominentes, con presencia tanto en barrios populares de la ciudad de Panamá como en provincias estratégicas como Colón, en el Caribe panameño. Con la captura de los principales cabecillas de Bagdad y Calor-Calor en 2021<sup>118</sup> y las disputas violentas entre pandillas por el control de ciertos espacios urbanos, el país ha experimentado el ascenso de nuevas estructuras criminales con capacidades y destrezas novedosas. La llegada de la pandemia por COVID-19 es un momento crítico para entender este cambio y esta trayectoria.

A partir de 2021, pequeñas organizaciones criminales de carácter local encontraron una ventana de oportunidad para independizarse del liderazgo ejercido por Bagdad y Calor-Calor y comenzaron

a ofrecer directamente sus servicios a organizaciones foráneas, en particular al EGC y a cárteles mexicanos, para el transporte y acopio de la cocaína proveniente de Colombia. A veces se trasladan a las playas y costas colombianas, donde hay puertos informales e ilegales, o la reciben en ultramar y la trasladan a suelo panameño. En las costas la acopian en casas de habitantes costeros para luego trasladarla. La mayoría del cargamento se destina a la contaminación de contenedores, y una pequeña porción queda para el microtráfico, que es comercializado por las pandillas locales. Comparadas con Bagdad y Calor-Calor en su fase de mayor poder, estas nuevas organizaciones presentan cambios importantes:

- **Reconfiguración organizativa y división del trabajo.** Han pasado de formatos relativamente difusos a estructuras con una división de funciones más clara: grupos encargados del transporte marítimo; células responsables del acopio y del movimiento interno; equipos especializados en la contaminación de contenedores y en la gestión de relaciones corruptas con operadores portuarios y de seguridad; y aparatos militares dedicados al sicariato y al control territorial.<sup>119</sup>
- **Expansión y diversificación funcional.** La cantidad de miembros es mayor y está segmentada en brazo armado, logística e inteligencia local, que incluye redes de informantes en barrios y comunidades costeras, y un componente comunitario orientado a construir legitimidad mediante prácticas de provisión de servicios sociales (financiamiento de actividades culturales, apoyo puntual a familias vulnerables, patrocinios deportivos, pequeñas obras).<sup>120</sup>
- **Identidad territorial.** Muchas de estas estructuras no operan bajo marcas reconocibles a nivel nacional sino que se identifican por las zonas que controlan. Esto dificulta la clasificación y la persecución penal, y favorece la flexibilidad para cambiar de liderazgo y de alianzas sin que el nombre del grupo sea un activo central.<sup>121</sup>
- **Fortalecimiento de vínculos con actores estatales y políticos.** Los liderazgos han establecido conexiones con autoridades locales (alcaldes, representantes, diputados) y con miembros de las fuerzas de seguridad, en particular con SENAFRONT y el Servicio Aeronaval. Se reportan filtraciones de información sobre operativos, prácticas de permisividad en puestos de control y arreglos para facilitar el tránsito de cargamentos de drogas y armas, así como indicios de financiamiento de campañas políticas con recursos del narcotráfico.<sup>122</sup>
- **Inserción en las cadenas globales de valor ilícitas.** Estas organizaciones se han convertido en eslabones relativamente estables de la cadena de comercialización internacional de cocaína, con capacidad para garantizar que cargamentos procedentes de Colombia lleguen a puertos de España, Países Bajos, Bélgica, Italia, Francia o incluso a la India. Esto ha consolidado a Panamá como un nodo logístico de alto valor en las redes transcontinentales de tráfico.<sup>123</sup>

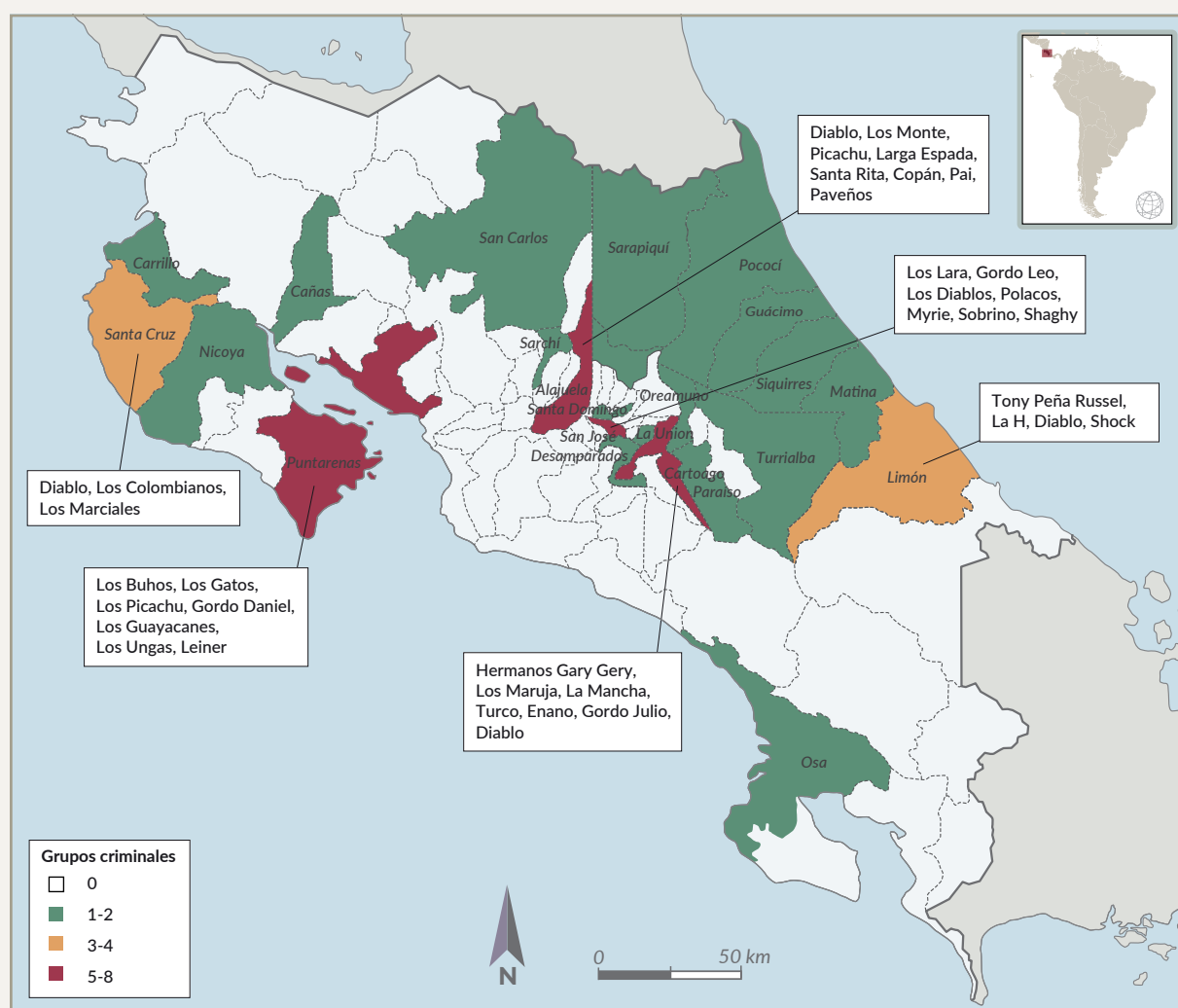
## Costa Rica: de redes criminales a grupos de estilo mafioso

El crimen organizado en Costa Rica ha experimentado cambios importantes en la última década, especialmente a partir de 2020. Tradicionalmente, en el país predominaban pandillas ubicadas en zonas urbanas vulnerables, junto con algunas redes criminales que se fueron consolidando desde la inserción de Costa Rica en el circuito de comercialización de cocaína hacia el mercado estadounidense durante las décadas de 1980 y 1990.

Los cambios más significativos en términos de actores criminales se deben al crecimiento de los grupos de tipo mafioso y a la mayor presencia de actores estatales integrados en redes delictivas. Esta combinación indica que lo que durante años funcionó como tránsito y como actividad criminal relativamente fragmentada ha comenzado a consolidarse en estructuras más permanentes, con mayor

arraigo territorial, mayor capacidad de cooptar instituciones y mayor disposición al uso sistemático de la violencia.

En la actualidad, el OIJ ha identificado más de 200 grupos criminales que suman más de 4000 personas.<sup>124</sup> Dos tipos de estructuras se destacan: por un lado, organizaciones de estilo mafioso como Los Moreco, La Banda del Diablo o el denominado Cártel del Caribe Sur, con presencia en zonas costeras y rutas estratégicas para el tráfico internacional, portafolios criminales diversificados y vínculos documentados con el Estado. Por otro lado, clanes familiares y redes urbanas de menor tamaño, dedicados al microtráfico y la extorsión, que se han fragmentado y radicalizado en su violencia a medida que la presión de las organizaciones mayores ha erosionado sus pactos territoriales. La intersección entre estas dos lógicas, una vertical en la que los grupos mafiosos absorben o desplazan a las redes menores, y una horizontal en la que compiten entre sí por rutas y mercados, explica en buena medida el aumento sostenido de los homicidios, que pasaron de 407 víctimas por arma de fuego en 2012 a más de 900 en 2023, con el 65 % y el 70 % de los casos en el período 2022–2024 vinculados a disputas por el control del narcotráfico.<sup>125</sup>



**FIGURA 5** Zonas de influencia de algunos grupos criminales en Costa Rica.

FUENTE: Informe Estado de la Nación 2024

Respecto de las organizaciones de tipo mafioso, la experiencia ha impulsado un proceso de desarrollo y adaptación organizativa del crimen organizado en Costa Rica, similar a lo ocurrido en Panamá.<sup>126</sup> Poco a poco fueron quedando atrás las redes criminales dedicadas principalmente a brindar seguridad y apoyo logístico al tráfico, dando paso a grupos más complejos desde el punto de vista organizacional, con pretensiones de control territorial, un pie de fuerza más amplio y una mayor capacidad para desplegar violencia.<sup>127</sup>

Entre ellas se encuentran Los Moreco,<sup>128</sup> Diablo,<sup>129</sup> La H,<sup>130</sup> el grupo de Macho Coca<sup>131</sup> y, más recientemente, lo que la OIJ ha denominado el Cartel del Caribe Sur.<sup>132</sup> Estos grupos resultan especialmente disruptivos dentro del ecosistema criminal costarricense porque no son redes locales subordinadas a organizaciones transnacionales, sino estructuras endógenas que se han apoyado en los legados y experiencias adquiridos a través de su contacto con cárteles mexicanos y con organizaciones colombianas.<sup>133</sup> A partir de estos aprendizajes, han ido adecuando su estructura para ejercer control territorial, gestionar economías ilegales cruciales para su sostenimiento, en particular la comercialización de cocaína en las provincias de Limón, Alajuela, Guanacaste y Puntarenas,<sup>134</sup> y desarrollar un brazo armado y logístico con una capacidad significativa para el lavado de dinero.<sup>135</sup>

La organización que mejor ilustra la tendencia y especialización que ha adquirido el crimen organizado en Costa Rica es el denominado Cartel del Caribe Sur. Con la Operación Traición en 2025 no solo fueron capturados sus dos máximos líderes, alias Shock y alias Noni, junto con otras 57 personas, sino que también se evidenció la magnitud de su presencia territorial y de su capacidad operativa. Esta organización contaba con 64 puntos de influencia y operación en el país: 44 en Limón, diez en San José, dos en Alajuela, dos en Cartago y seis en Puntarenas. Desde estas zonas participaba en el tráfico de cocaína hacia mercados internacionales y se consolidó como la principal proveedora de cocaína y marihuana para el mercado doméstico. Durante más de tres años de investigación del OIJ,

se le decomisaron 13,7 toneladas de droga (principalmente cocaína y marihuana) y 68 armas de fuego, entre ellas fusiles AR-15 y diversas pistolas.<sup>136</sup>

Para desarrollar sus actividades, el Cartel del Caribe Sur contaba con divisiones especializadas: unidades de logística terrestre y marítima; un brazo armado liderado por Tony Peña Russel, a quien se le atribuyen 78 homicidios; y áreas encargadas de asuntos jurídicos y de lavado de dinero.<sup>137</sup> En relación con este último componente, las autoridades confiscaron bienes y activos por un valor aproximado de 2000 millones de colones (4,1 millones de USD), entre ellos siete condominios de lujo, 40 propiedades y 73 vehículos.<sup>138</sup>

Por otro lado, es importante señalar la presencia de clanes familiares y pequeñas redes criminales asentadas en espacios urbanos, entre las cuales destacan Los Piñeros, Los Meiri, Los Moreco, Los Cucos, Los Solís, Los Lara, Los Chapulines, Los Maracuya, Los Zamora y Los Gabinos. Se trata de estructuras pequeñas, que generalmente no superan las 30 personas y se dedican principalmente al microtráfico y a la extorsión.<sup>139</sup>

El principal cambio que han experimentado en los últimos años, particularmente desde la pandemia, es que dejaron de ser redes dominadas exclusivamente por lazos familiares. Esta transformación ha incidido tanto en su estructura organizativa como en la pérdida de vigencia de pactos de repartición

territorial, en el tipo de violencia que despliegan; y en la manera en que se relacionan con las comunidades donde ejercen influencia.<sup>140</sup>

El microtráfico es el mercado que conecta a estas redes criminales familiares urbanas con las nacientes organizaciones de estilo mafioso en el país, cuando no son cooptadas de manera negociada o por medios violentos. Muchas de ellas comercializan la cocaína recibida por los grupos de estilo mafioso como moneda de cambio al transformarla en *crack*, además de que les compran las armas con las cuales desarrollan su disputa por los puntos de distribución.<sup>141</sup> Este tipo de conexiones ha quedado en evidencia mediante los acuerdos que la banda Diablo ha entablado con algunas redes criminales familiares urbanas.<sup>142</sup>



Policías realizan un operativo de seguridad en Costa Rica. El crecimiento del narcotráfico y de otras economías ilícitas ha favorecido la aparición de grupos criminales con mayores capacidades logísticas, vínculos transnacionales y una creciente capacidad para ejercer violencia. © Ezequiel Becerra/AFP via Getty Images



## LAS RESPUESTAS ESTATALES

Pese a un esfuerzo decidido por parte de las autoridades estatales para enfrentar un fenómeno que se ha intensificado en los años recientes, los resultados del diseño e implementación de las políticas públicas han sido limitados. A partir de los relatos de los entrevistados y de la narrativa analítica construida a lo largo del estudio, se constata que las respuestas estatales han resultado insuficientes. Para ilustrar este fenómeno, abordamos tres dimensiones de las respuestas: los marcos legales y las reformas, las políticas de seguridad y justicia, y las estrategias de prevención y protección. Las limitaciones se explican, en buena medida, por fallas persistentes en la implementación de las políticas, la corrupción y el debilitamiento institucional, así como por la generación de efectos no deseados que, en algunos casos, terminan por reforzar la capacidad de adaptación del crimen organizado. Todo ello ocurre a pesar de que se trata de Estados que históricamente han contado con capacidades relevantes de resiliencia institucional, hoy erosionadas por dinámicas políticas internas y por transformaciones sociales y económicas de mayor alcance.

### Marcos legales y reformas recientes

En términos normativos, tanto Panamá como Costa Rica han desarrollado marcos relativamente robustos para enfrentar el crimen organizado. Esto se refleja en los puntajes de resiliencia institucional del Índice de crimen organizado: Costa Rica pasó de 5,50 en 2021 a 5,63 en 2023 y se mantuvo en 5,63 en 2025, lo que evidencia una capacidad institucional comparativamente sólida y sostenida a lo largo del tiempo.<sup>143</sup> En Panamá, aunque los puntajes son más moderados, se mantienen relativamente estables (4,83 en 2021, 4,67 en 2023 y 4,71 en 2025), lo que sugiere la existencia de marcos legales e institucionales formales que, si bien enfrentan desafíos en su implementación, conservan un nivel de capacidad estructural.<sup>144</sup>

En Panamá, se aprobó legislación sobre delincuencia organizada,<sup>145</sup> lavado de activos, trata de personas,<sup>146</sup> tráfico ilícito de migrantes<sup>147</sup> y extinción de dominio,<sup>148</sup> además de reformas continuas a la normativa de supervisión financiera.<sup>149</sup> La introducción de mecanismos de decomiso de bienes sin condena penal en firme y la creación de un registro de beneficiarios finales fueron elementos clave para su salida de la lista gris del Grupo de Acción Financiera Internacional;<sup>150</sup> no obstante, las medidas tienen importantes vacíos que siguen siendo aprovechados. Entre ellos, se destacan la poca comunicación entre las agencias estatales y la dificultad para acceder a la información bancaria.

En Panamá, esto se manifiesta con claridad en el funcionamiento de las zonas francas, donde ciertas dinámicas tienden a modificar las reglas del juego y a afectar la continuidad y la eficacia de los esquemas de control estatal.<sup>151</sup> Las lagunas en materia de jurisdicción y supervisión, derivadas de la fragmentación institucional y de regímenes especiales con altos niveles de autonomía, sumadas a controles aduaneros intermitentes y a limitaciones estructurales en los recursos humanos, técnicos y financieros destinados a la aplicación de la ley, configuran un entorno de control débil. Este conjunto de factores facilita el comercio ilícito en los puertos y en los circuitos logísticos asociados.<sup>152</sup>

El transporte marítimo sigue mostrando debilidades; en particular, el flujo a través del Canal de Panamá y el uso consecuente de los puertos. Como actividad alternativa a dichos flujos, se crean puntos ciegos para actividades ilícitas, pese a las medidas de control tanto para la inspección de los contenedores como para evitar la capacidad corruptora de las organizaciones criminales en Panamá. Por eso es vital pensar en cómo mejorar la vigilancia electrónica y física de la Autoridad Marítima de Panamá y en puertos, fortalecer la cooperación entre la Policía, aduanas, Marina y autoridades extranjeras e inversión en tecnología y capacitación de personal, ya que estas capacidades instaladas no están distribuidas de manera homogénea.<sup>153</sup>

Costa Rica, por su parte, cuenta con leyes contra la delincuencia organizada,<sup>154</sup> la trata de personas y el tráfico de migrantes,<sup>155</sup> la corrupción y la delincuencia informática,<sup>156</sup> así como regulaciones específicas sobre armas de fuego y delitos financieros.<sup>157</sup> En materia de ciberdelincuencia, la Ley 8148 data de 2001 y fue concebida en un contexto tecnológico radicalmente distinto al actual, anterior a las plataformas de mensajería cifrada, las criptomonedas y los esquemas de fraude digital que hoy utilizan las organizaciones criminales para coordinar operaciones y mover dinero. Su actualización ha sido lenta y parcial, lo que genera vacíos normativos que los grupos criminales explotan con una sofisticación creciente. En materia patrimonial, el país carece aún de una ley de extinción de dominio robusta y plenamente operativa, lo que limita severamente su capacidad para dismantelar el componente financiero de las organizaciones criminales: es posible encarcelar a sus líderes, pero resulta mucho más difícil recuperar los activos acumulados, lo que preserva la capacidad de las estructuras para reconstituirse. Más recientemente, en 2023, se reformó la Ley contra la Delincuencia Organizada para fortalecer los tribunales especializados y se impulsaron cambios normativos orientados a perseguir la usura y ciertos esquemas de préstamos extorsivos, en respuesta al auge del «gota a gota».<sup>158</sup>

Para agravar la situación, las fricciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial han tenido repercusiones profundas en la capacidad del Estado para enfrentar el crimen organizado. En primer lugar, esta disputa ha derivado en una fragmentación de las políticas públicas de seguridad y justicia, lo que ha impedido la construcción de estrategias integrales y de largo plazo.<sup>159</sup> Las acciones emprendidas por cada rama del poder no solo carecen de coordinación, sino que, en muchos casos, resultan contradictorias y responden más a disputas políticas y a narrativas de corto plazo que a diagnósticos técnicos sobre la evolución del fenómeno criminal.<sup>160</sup>

En segundo lugar, en el marco de un esfuerzo deliberado por desacreditar al Poder Judicial y reforzar la narrativa de su supuesta ineficiencia, se han impulsado recortes presupuestales y restricciones administrativas que han debilitado sustancialmente a las instituciones encargadas de la investigación. La reducción de recursos humanos, la precarización de las unidades de inteligencia y la limitación de las herramientas técnicas han mermado la capacidad procesal, investigativa y de anticipación del sistema judicial, lo que ha confirmado ante la opinión pública la idea de una justicia inoperante, lenta y funcional a la impunidad.<sup>161</sup>

Este escenario de debilitamiento institucional y conflicto entre poderes ha sido capitalizado por el crimen organizado. Por un lado, las organizaciones criminales han cooptado a funcionarios de las ramas judicial y policial, incorporando su conocimiento técnico y su capacidad operativa a sus esquemas criminales. Por otro lado, la falta de cohesión estatal ha ampliado las ventanas de oportunidad para que los grupos criminales infiltren con mayor facilidad al sistema de justicia, con el fin de neutralizar investigaciones, filtrar información sensible y evadir operativos judiciales.<sup>162</sup>

## Seguridad y justicia

En el plano operativo, ambos países disponen de arquitecturas institucionales que combinan cuerpos policiales generalistas con unidades especializadas, pero enfrentan sobrecarga de trabajo, déficit de personal y distintos niveles de penetración delictiva.<sup>163</sup>

En Costa Rica, la seguridad recae principalmente en la Fuerza Pública, la Policía de Control de Drogas, la Policía de Fronteras, la Policía de Control Fiscal y otras unidades especializadas, mientras que la investigación criminal está a cargo del OIJ. Aunque estas instituciones gozan, en perspectiva regional, de niveles de confianza relativamente altos, se enfrentan a una demanda de seguridad desbordada en un contexto de un aumento histórico de homicidios y de la expansión del multictímen.

El sistema penitenciario está sobrepoblado, con centros en los que grupos criminales ejercen influencia directa sobre la dinámica interna y utilizan las cárceles como plataformas para extorsionar, coordinar el tráfico de drogas y reclutar nuevos integrantes. Las tensiones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial erosionan la coordinación interinstitucional y favorecen respuestas legislativas centradas en el endurecimiento de las penas, más que en la inversión en investigación, inteligencia y prevención.<sup>164</sup>

En Panamá, la arquitectura de seguridad incluye la Policía Nacional, el SENAFRONT, el Servicio Nacional Aeronaval y la Dirección de Investigación Judicial, entre otras entidades. La infiltración de segmentos de las fuerzas de seguridad por parte de organizaciones criminales, incluidos casos de funcionarios que brindan información anticipada sobre operativos o facilitan el paso de cargamentos, ha derivado en purgas internas y en procesos judiciales, pero también en una erosión de la confianza ciudadana.<sup>165</sup> El sistema de justicia penal, aunque formalmente independiente, registra demoras, una baja tasa de condenas en casos complejos y denuncias recurrentes de corrupción. La sobrepoblación penitenciaria y el control de pabellones por parte de grupos criminales reproducen dinámicas observadas en otros países de la región: los centros de reclusión funcionan como nodos de mando y mercados internos de extorsión y tráfico de drogas.<sup>166</sup>

En ambos países, los esfuerzos por fortalecer unidades especializadas (antinarcóticos, crimen organizado, cibercrímen, lavado de activos) han avanzado, pero siguen enfrentando asimetrías significativas frente a redes criminales con recursos económicos superiores, acceso a tecnología y capacidad para comprar información, así como para obtener protección y decisiones clave en el sistema de justicia.<sup>167</sup>

## Prevención, protección y políticas sociales

Las políticas de prevención y protección constituyen el eslabón más débil de la respuesta estatal frente al multictímen, pese a la evidencia acumulada sobre su importancia. En Costa Rica, el componente de prevención alcanza 5,00 en el Índice de crimen organizado, por debajo de otras dimensiones institucionales más sólidas, lo que indica que la capacidad preventiva no avanza al mismo ritmo que el marco normativo.<sup>168</sup> En Panamá, el puntaje es aún menor, 4,50, ubicándose entre los aspectos más

bajos de su perfil de resiliencia. En ambos países, el Índice evidencia que la prevención sigue siendo uno de los puntos más frágiles de la respuesta estatal.<sup>169</sup>

En Costa Rica existen programas de prevención comunitaria, iniciativas de trabajo con jóvenes en situación de riesgo y campañas de sensibilización sobre drogas y violencia. La Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas ha impulsado campañas de prevención y mecanismos de coordinación interinstitucional. Además, se han ampliado los recursos destinados a la atención de las víctimas de trata y de violencia sexual. El país cuenta con programas de protección de víctimas y testigos, pero estos enfrentan sobrecarga y restricciones presupuestarias, especialmente ante el aumento de los casos vinculados al crimen organizado. Las políticas de drogas se han desplazado gradualmente hacia enfoques más equilibrados, aunque persisten vacíos importantes en materia de reducción de daños y de alternativas al encarcelamiento para delitos menores asociados a la tenencia de drogas y al microtráfico de subsistencia.

En Panamá, los programas de protección de víctimas y testigos, así como las unidades especializadas de atención a mujeres y menores, tienen una cobertura y una capacidad aún limitadas frente al alcance del crimen organizado y la violencia basada en género. Algunas estrategias de prevención en barrios urbanos de alta criminalidad se han centrado en acciones de control territorial (operativos masivos, presencia militarizada, restricciones de movilidad), con escasa articulación con las políticas sociales de empleo, educación y servicios básicos.<sup>170</sup> La respuesta frente a las comunidades afectadas por el flujo migratorio en el Darién ha sido predominantemente asistencial y de contención, con escasos instrumentos de desarrollo local y de protección específicos para las poblaciones indígenas y campesinas expuestas a las economías ilícitas.<sup>171</sup>

En ambos países, la desarticulación entre las políticas de seguridad y las sociales limita el impacto preventivo. Los programas suelen ser fragmentarios, de corta duración y altamente vulnerables a cambios políticos y presupuestarios, lo que contrasta con la continuidad y la capacidad de adaptación de las organizaciones criminales.



## CONCLUSIONES

Los hallazgos de este informe confirman que el crimen organizado en Panamá y Costa Rica no puede entenderse como la suma de actividades aisladas, sino como parte de ecosistemas criminales complejos, en los que interactúan actores, mercados ilícitos y territorios bajo distintas formas de gobernanza criminal.

Esto está directamente relacionado con el contexto en el que operan las organizaciones criminales y con las ventanas de oportunidad que encuentran. En los dos casos, determinadas trayectorias socioeconómicas y dinámicas políticas, sumadas a las limitaciones estatales para ejercer control territorial, incidieron directamente en la consolidación de las dinámicas criminales descritas. Estos elementos no constituyen condiciones excepcionales o transitorias, sino rasgos estructurales que han ampliado de manera sostenida las oportunidades de expansión y consolidación del crimen organizado en ambos países.

La combinación de vulnerabilidad social, crisis de legitimidad política y capacidades estatales limitadas ha configurado un entorno particularmente propicio para el crecimiento y la diversificación del crimen organizado. Si bien estos factores presentan matices nacionales, se repiten en distintos casos de la región y permiten comprender por qué Centroamérica ofrece hoy condiciones favorables para la expansión de dinámicas multictímen más allá de los países aquí analizados. La reiteración de esta combinación de factores en distintos países de Centroamérica sugiere que los casos de Panamá y Costa Rica no son anomalías, sino expresiones de tendencias regionales más amplias.

Ni Costa Rica ni Panamá muestran, hasta el momento, que los actores criminales tengan una capacidad de distorsionar y capturar al Estado a nivel nacional, salvo casos puntuales o a escala local, pero ambos han avanzado claramente hacia una zona intermedia que da señales de alerta. En este informe se trata de hacer explícito que no se está, hasta el momento, frente al fenómeno que tiene lugar por ejemplo en Ecuador donde, cuando el crimen organizado no puede infiltrar a las instituciones para distorsionar su funcionamiento, las enfrenta. Pero el crecimiento de estos grupos, su control territorial y el grado de penetración alcanzado en ciertos niveles de la política nacional y regional sugieren un equilibrio frágil que podría alterarse. El diagnóstico no es de captura total sino de erosión acelerada: los dos países han dejado de ser excepciones para convertirse en nodos logísticos, financieros y territoriales del crimen transnacional, con ecosistemas criminales densos donde interactúan actores ilícitos, mercados, economías legales e instituciones estatales.

## Recomendaciones

- **Enfocar los esfuerzos judiciales en afectar las estructuras financieras y patrimoniales de los grupos de estilo mafioso mediante regímenes robustos de extinción de dominio y persecución financiera.** Dado que la principal fortaleza de estas organizaciones es su capacidad para diversificar sus ingresos y blanquearlos en economías legales, la respuesta estatal debe desplazar su centro de gravedad hacia las personas que hacen de bisagra entre los grupos criminales y el mercado legal. Costa Rica debe aprobar y poner en marcha una ley de extinción de dominio —siendo, junto con Panamá y Nicaragua, de los pocos países de la región sin un instrumento plenamente funcional—, mientras que Panamá debe cerrar los vacíos de su marco vigente, en particular la débil comunicación interagencial y las barreras de acceso a la información bancaria.
- **Blindar la infraestructura portuaria y logística mediante controles tecnológicos, trazabilidad e integridad del personal.** Los puertos de Moín, Balboa, Cristóbal y la Zona Libre de Colón constituyen el corazón de la contaminación de contenedores hacia Europa desde Centroamérica. Se requiere una inversión sostenida en escáneres funcionales e inspección no intrusiva que no rompan la cadena de frío, sistemas de trazabilidad de contenedores, análisis de riesgo basado en datos y auditorías aleatorias a empresas exportadoras usadas como fachada. En paralelo, deben implementarse programas de integridad para operarios portuarios, aduaneros y fuerzas de seguridad: rotación de personal en puestos sensibles, pruebas de confianza periódicas, canales protegidos de denuncia y unidades internas de contrainteligencia.
- **Proteger la integridad institucional frente a los actores integrados al Estado y despolitizar la respuesta al crimen organizado.** Se recomienda crear o fortalecer fiscalías especializadas anticorrupción con autonomía presupuestal, regular el financiamiento político mediante una auditoría efectiva del origen de los recursos de campaña, y establecer mecanismos de veeduría sobre los nombramientos en cargos sensibles de policía, aduanas y judicatura. En Costa Rica resulta urgente un pacto interinstitucional que ponga fin a la pugna entre el Ejecutivo y el Poder Judicial y garantice presupuestos plurianuales protegidos para el OIJ y la Fiscalía. El informe muestra que el desfinanciamiento de la investigación criminal, motivado por disputas políticas, ha sido aprovechado directamente por las organizaciones para infiltrar procesos, filtrar información y neutralizar operativos.
- **Convertir la prevención en una política de Estado focalizada en los territorios y las poblaciones que alimentan los ecosistemas criminales.** Se necesitan programas de largo plazo, blindados frente a los ciclos políticos y presupuestarios, dirigidos a los jóvenes de 12 a 17 años en Limón, Puntarenas, Colón y en las periferias urbanas, combinando permanencia escolar, empleo juvenil formal y una oferta cultural y deportiva que compita con la opción de vida que ofrece el crimen. Asimismo, deben diseñarse alternativas económicas para las comunidades pesqueras afectadas por vedas y restricciones ambientales, hoy reclutadas como transportistas del narcotráfico, y corregirse los efectos regresivos de normas como la Ley de Usura, ampliando el acceso al crédito formal y a las microfinanzas para desplazar el mercado del «gota a gota», que funciona simultáneamente como mecanismo de extorsión y de lavado.

- **Construir una arquitectura de cooperación regional e internacional centrada en la inteligencia, los puertos y los flujos financieros.** Se recomienda institucionalizar el intercambio de inteligencia en tiempo real con Colombia, los países receptores europeos (España, Países Bajos, Bélgica) y Europol, mediante equipos conjuntos de investigación sobre rutas marítimas, contaminación de contenedores y estructuras de lavado transnacional. En el ámbito subregional, conviene establecer protocolos binacionales Panamá–Costa Rica y Panamá–Colombia para la vigilancia del Darién, las costas del Pacífico y del Caribe, incluyendo patrullajes coordinados de guardacostas, la gestión humanitaria del flujo migratorio que reduzca las rentas extorsivas del crimen, y la armonización normativa (extinción de dominio, beneficiario final, delitos precedentes de lavado) para evitar el arbitraje regulatorio que hoy explotan las organizaciones al desplazarse entre jurisdicciones.



## REFERENCIAS

- 1 TVN Noticias, Guerra entre pandillas reaviva la violencia en Colón, YouTube, 3 de octubre de 2025; Panamá América, Violencia en Colón: 53 pandillas vinculadas al narcotráfico operan en la provincia, 28 de septiembre de 2025, <https://www.panamaamerica.com.pa/provincias/violencia-en-colon-53-pandillas-vinculadas-al-narcotrafico-operan-en-la-provincia-1253698>.
- 2 Véase <https://ocindex.net/>.
- 3 Véase <https://siec.minseg.gob.pa/>.
- 4 Véase <https://www.icd.go.cr/portalicd/>.
- 5 Véase <https://observatorio.mj.go.cr/sobre-comesco>.
- 6 Véase <https://sitioij.poder-judicial.go.cr/>.
- 7 Véase <https://estadonacion.or.cr/>.
- 8 Véase <https://ocindex.net/region/central-america>.
- 9 Índice global de crimen organizado 2025: La criminalidad en una encrucijada, GI-TOC, 2025, pp. 46–47, <https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/global-ocindex-report.pdf>.
- 10 Índice global de crimen organizado 2025: Panamá, [https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex\\_profile\\_panama\\_2025.pdf](https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex_profile_panama_2025.pdf).
- 11 Lina María Asprilla y Andrés Aponte, Colombia: Revitalización de las rutas del Caribe para flujos de cocaína hacia mercados europeos, GI-TOC, 2026.
- 12 El EGC, conocido históricamente como el Clan del Golfo o las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, es el grupo armado ilegal y cartel de narcotráfico más grande y poderoso de Colombia. Véase José Carlos Cueto, Qué es y cuánto poder tiene el Clan del Golfo, el grupo armado que EE. UU. Designó como organización terrorista en Colombia, BBC, 16 de diciembre de 2025, <https://www.bbc.com/mundo/articles/c79x50989pdo>.
- 13 José Francisco-Pacheco y Alberto González Pandiella, Ampliar la protección social y combatir la informalidad en América Latina, OECD, 30 de octubre de 2025, [https://www.oecd.org/es/publications/ampliar-la-proteccion-social-y-combatir-la-informalidad-en-america-latina\\_b03f2e18-es/full-report/reducing-informality-in-costa-rica-challenges-and-opportunities\\_9898c7ba.html](https://www.oecd.org/es/publications/ampliar-la-proteccion-social-y-combatir-la-informalidad-en-america-latina_b03f2e18-es/full-report/reducing-informality-in-costa-rica-challenges-and-opportunities_9898c7ba.html).
- 14 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe de Desarrollo Humano Panamá 2024, Octubre de 2024, <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-02/undp-panama-cover.pdf>.
- 15 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, Empleo informal en el mercado laboral costarricense: Prevalencia según características de la población, II Trimestre 2011–2025, septiembre de 2025, [https://www.mtss.go.cr/empleo-formacion/oml/empleo\\_informal\\_ii%20trimestre%202025.pdf](https://www.mtss.go.cr/empleo-formacion/oml/empleo_informal_ii%20trimestre%202025.pdf).
- 16 Entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con analista y exfuncionario público del área de seguridad, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con funcionario de la rama judicial, 29 de Octubre de 2025, San José.
- 17 Entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con analista y exfuncionario público del área de seguridad, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con abogada y experta en temas portuarios, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 18 Durante la segunda mitad del siglo XX se implementaron una serie de programas y políticas estatales que tuvieron como objetivo cerrar las brechas económicas y brindar asistencia social a los sectores más vulnerables de ambos países.
- 19 Entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José.
- 20 *Ibidem*.
- 21 Elvira Cuadra Lira, ¿Fin de la excepcionalidad de Costa Rica?, Diálogo Político, 10 de marzo de 2025, <https://dialogopolitico.org/agenda/fin-excepcionalidad-costa-rica>.
- 22 La República, Costa Rica y México, entre los países pertenecientes a la Oede con más desigualdad, 25 de noviembre de 2023, <https://www.larepublica.co/>

- globeoeconomia/costa-rica-y-mexico-estan-entre-los-paises-de-la-ocde-con-mas-desigualdad-3755330; entrevista con representante de organización de sociedad civil, 31 de octubre de 2025, San José.
- 23 Órgano de Investigación Judicial, Reporte de situación de Costa Rica, período 2019-2023; entrevista con representante de organización de sociedad civil, 31 de octubre de 2025, San José.
  - 24 Entrevista con directora de un observatorio encargado de hacer seguimiento a las dinámicas violentas en Costa Rica, 31 de octubre de 2025, San José.
  - 25 Entrevista con analista y exfuncionario público del área de seguridad, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con representante de organización de sociedad civil, 31 de octubre de 2025, San José.
  - 26 Harry Brown Araúz, Los cortocircuitos de las reformas constitucionales en Panamá, CIEPS, 26 de noviembre de 2019, <https://cieps.org.pa/los-cortocircuitos-de-las-reformas-constitucionales-en-panama/>.
  - 27 Felipe Chapman, Eida Gabriela Sáiz y Fausto Fernández, Balance Fiscal del Gobierno Central y del Sector Público No Financiero, diciembre de 2024, <https://cdn.corprensa.com/la-prensa/uploads/2025/02/20/Informe-Balance-fiscal-preliminar-diciembre-2024-.pdf>.
  - 28 Genaro López, Desigualdad social aumenta en Panamá, *La Estrella de Panamá*, 23 de mayo de 2024, <https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/desigualdad-social-aumenta-en-panama-YE7446203>.
  - 29 Periódico 26, Panamá, el país más desigual en Centroamérica, según CEPAL, 27 de noviembre de 2025, <https://www.periodico26.cu/index.php/es/del-mundo-2/23825-panama-el-pais-mas-desigual-en-centroamerica-segun-cepal>; entrevista con funcionarios de análisis financiero y lavado de activos, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
  - 30 Fernando José Méndez-Castellanos, Deterioro de la institucionalidad democrática y conflicto entre los poderes de la República de Costa Rica en la administración de Rodrigo Chaves Robles en el año 2024, *Temas de Nuestra América*, vol. 41, n° 78, enero-junio 2025, <https://share.google/ecxQMZ73MZVBIDpc9>.
  - 31 NACLA, *Costa Rica elecciones 2022*, NACLA, 12 January 2022, <https://nacla.org/news/2022/01/12/costa-rica-elecciones-2022>.
  - 32 Entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con analista y exfuncionario público del área de seguridad, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con representante de organización de sociedad civil, 31 de octubre de 2025, San José.
  - 33 Estado de la Nación, Informe Estado de la Nación 2025, [https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2025/11/Presentacion\\_131120252\\_MAA\\_NMA\\_FINAL.pdf](https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2025/11/Presentacion_131120252_MAA_NMA_FINAL.pdf).
  - 34 Fernando José Méndez-Castellanos, Deterioro de la institucionalidad democrática y conflicto entre los poderes de la República de Costa Rica en la administración de Rodrigo Chaves Robles en el año 2024, *Temas de Nuestra América*, vol. 41, n° 78, enero-junio 2025, <https://share.google/ecxQMZ73MZVBIDpc9>.
  - 35 Entrevista con representante de organización de sociedad civil, 31 de octubre de 2025, San José; entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con analista y exfuncionario público del área de seguridad, 28 de octubre de 2025, San José.
  - 36 José Adelio Murillo, Hacienda volvió a negar ₡8.688 millones urgentes al OIJ y la Fiscalía para combatir la criminalidad, *CR Hoy*, 26 de enero de 2026, <https://crhoy.com/nacionales/hacienda-volvio-a-negar-%E2%82%A18-688-millones-urgentes-al-oij-y-la-fiscalia-para-combatir-la-criminalidad>.
  - 37 Entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con representante de organización de sociedad civil, 31 de octubre de 2025, San José.
  - 38 Ronald Alfaro Redondo, El Barómetro de las Américas de LAPOP toma el Pulso de la democracia en Costa Rica, 2023, <https://www.vanderbilt.edu/lapop/cr/ABCRI2023-Pulso-de-la-democracia-07312024.pdf>.
  - 39 Esteban Arrieta, Laura Fernández anuncia revisión integral del código penal para endurecer sanciones de cárcel, *La República*, 19 de octubre de 2025, <https://www.larepublica.net/noticia/laura-fernandez-anuncia-revision-integral-del-codigo-penal-para-endurecer-sanciones-de-carcel>.
  - 40 Jon Subinas, Panamá es una encrucijada, *Latinoamérica21*, 3 de noviembre de 2023, <https://latinoamerica21.com/es/panama-es-una-encrucijada/>.
  - 41 Carlos S. Maldonado, El expresidente de Panamá Ricardo Martinelli, condenado a 10 años por lavado de dinero, *El País*, 18 de julio de 2023, <https://elpais.com/internacional/2023-07-18/el-expresidente-de-panama-ricardo-martinelli-condenado-a-10-anos-de-prision-por-lavado-de-dinero.html>; Daniela Gutiérrez Munar, Cinco verdades incómodas del escándalo Martinelli, *El Tiempo*, 11 de mayo de 2025, <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/cinco-verdades-incomodas-del-escandalo-que-persigue-al-expresidente-de-panama-ricardo-martinelli-3452610>.
  - 42 Sol Lauría, Los conflictos sociales paralizan a Panamá, *El País*, 29 de mayo de 2025, <https://elpais.com/america/2025-05-29/los-conflictos-sociales-paralizan-a-panama.html>.
  - 43 Entrevista con un funcionario de la rama judicial, 3 de octubre de 2025, ciudad de Panamá; entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
  - 44 Entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
  - 45 Observador, Director del OIJ señala a Celso Gamboa como uno de los cuatro narcos más grandes, 7 de julio de 2025,

- <https://observador.cr/director-del-oij-senala-a-celso-gamboa-como-uno-de-los-4-narcos-mas-grandes-en-costa-rica/>.
- 46 Entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con analista y exfuncionario público del área de seguridad, 28 de octubre de 2025, San José.
  - 47 Fiscalía de los Estados Unidos, Distrito Este de Texas, Former Costa Rican government official and fellow drug trafficker extradited to the Eastern District of Texas to face international drug trafficking charges, 23 de marzo de 2026, <https://www.justice.gov/usao-edtx/pr/former-costa-rican-government-official-and-fellow-drug-trafficker-extradited-eastern>.
  - 48 Entrevista con analista y exfuncionario público del área de seguridad, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con representante de organización de sociedad civil, 31 de octubre de 2025, San José; entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
  - 49 Índice global de crimen organizado 2025: Panamá, [https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex\\_profile\\_panamá\\_2025.pdf](https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex_profile_panamá_2025.pdf); En Segundos, Panamá necesita una cultura de Estado en materia de seguridad, 16 de noviembre de 2025, <https://ensegundos.com.pa/2025/11/16/panama-necesita-una-cultura-de-estado-en-materia-de-seguridad/>.
  - 50 Entrevista con un funcionario de la rama judicial, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
  - 51 Entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
  - 52 Policía Nacional de Panamá, Operación Jericó desmantela organización criminal dedicada al tráfico transnacional de drogas, 15 de agosto de 2024, <https://policia.gob.pa/26321-operacin-jeric-desmantela-organizacin-criminal-dedicada-al-trfco-transnacional-de-drogas.html>
  - 53 Entrevista con periodista de medio internacional, 28 de noviembre de 2025, San José; entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
  - 54 Según el OIJ este tránsito se puede resumir en cuatro fases: de ser espectadores mediante una ruta de paso o puente para el tráfico de drogas (transporte terrestre, marítimo e incluso aéreo mediante avionetas y helicópteros), a tener un papel un poco más activo mediante servicios logísticos de almacenaje tipo bodega y, finalmente, en un actor clave en la tercerización de servicios, incluyendo la exportación de drogas a través de contenedores. OIJ, Reporte de situación de Costa Rica, período 2019-2023; entrevista con directora de un observatorio encargado de hacer seguimiento a las dinámicas violentas en Costa Rica, 31 de octubre de 2025, San José; entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José.
  - 55 Maria Abi-Habib, Cómo un paraíso turístico se convirtió en un imán para el narcotráfico, *The New York Times*, 15 de septiembre de 2024, <https://www.nytimes.com/es/2024/09/15/espanol/america-latina/costa-rica-trafico-de-drogas.html>.
  - 56 Vinicio Chacón Soto, Informe revela que en Costa Rica circula mucha más cocaína que marihuana, *Semanario Universidad*, 21 de julio de 2025, <https://semanariouniversidad.com/pais/informe-revela-que-en-costa-rica-circula-mucha-mas-cocaína-que-marihuana/>.
  - 57 Entrevista con un funcionario de la rama judicial, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con un representante de INTERPOL, 29 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
  - 58 Europol, *Heat is rising as European super cartel is taken down in six countries*, 15 de marzo de 2023, <https://www.europol.europa.eu/media-press/newsroom/news/heat-rising-european-super-cartel-taken-down-in-six-countries>; Raquel Ballestin, Panamá se convirtió en centro logístico del supercartel de narcotráfico, *InSight Crime*, 9 de diciembre de 2022, <https://insightcrime.org/es/noticias/panama-convirtio-centro-logistico-supercartel-narcotrafico/>; entrevista con abogada y experta en temas portuarios, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
  - 59 Fiona M Underwood, Using seizure data to measure the scope and scale of organized crime, *GI-TOC*, abril de 2023, <https://globalinitiative.net/analysis/measuring-organized-crime-ocindex/>.
  - 60 Esteban Arrieta, Costa Rica es el nuevo paraíso para los narcos: así nos catalogan en el mundo por homicidios y droga, *La República*, 23 de octubre de 2023, <https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-es-el-nuevo-paraíso-para-los-narcotraficantes-asi-catalogan-a-costa-rica-en-el-mundo-por-homicidios-y-droga>; entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista a directora de organización de sociedad civil, 30 de octubre de 2025, San José.
  - 61 Entrevista con funcionario/a de la institucionalidad, mayo de 2025, Barranquilla; entrevista con un funcionario de la rama judicial, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
  - 62 Entrevista con abogada y experta en temas portuarios, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
  - 63 Entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con funcionario/a de la institucionalidad, mayo 2025, Barranquilla.

- 64 Entrevista con abogada y experta en temas portuarios, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José.
- 65 Adelita Coriat, *Panama's ports: a booming route for cocaine trafficking*, *El País*, 22 de marzo de 2025, <https://english.elpais.com/international/2025-03-22/panamas-ports-a-booming-route-for-cocaine-trafficking.html>
- 66 Entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 67 *Ibidem*.
- 68 Entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 69 Entrevista con periodista de medio internacional, 28 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 70 Álvaro Murillo, *Fishing sustainability and cocaine: is Costa Rica reversing course on its 'blue agenda'?*, *El País*, 25 de diciembre de 2022, <https://english.elpais.com/international/2022-12-25/fishing-sustainability-and-cocaine-is-costa-rica-reversing-course-on-its-blue-agenda.html>; entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José.
- 71 Entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con analista y exfuncionario público del área de seguridad, 28 de octubre de 2025, San José.
- 72 Central Noticias CR, Un kilo de cocaína cuesta hasta \$4.500 en Costa Rica y deja ganancias de \$11.000, según el OIJ, Instagram, <https://www.instagram.com/reel/DQx643iD1sd/>; Entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José.
- 73 Entrevista con analista y exfuncionario público del área de seguridad, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José.
- 74 Entrevista con periodista de medio internacional, 28 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 75 Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2025 *International Narcotics Control Strategy Report*, <https://www.state.gov/2025-international-narcotics-control-strategy-report>.
- 76 *Ibidem*.
- 77 Véase Ministerio de Seguridad Pública de Panamá, Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales, <https://siec.minseg.gob.pa/>.
- 78 Los prestamos «gota a gota» son esquemas de financiamiento informal e ilegal caracterizados por tasas de interés usurarias y métodos de cobro basados en la extorsión y la violencia. Índice global de crimen organizado 2025: Costa Rica, [https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex\\_profile\\_costa\\_rica\\_2025.pdf](https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex_profile_costa_rica_2025.pdf).
- 79 Entrevista con representante de INTERPOL, 4 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista a investigador en seguridad y crimen organizado, 4 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con funcionarios de análisis financiero y lavado de activos, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 80 Entrevista con funcionario de una ONG, 1 de octubre de 2025; entrevista con abogada y experta en temas portuarios, 2 de octubre de 2025 Ciudad de Panamá.
- 81 Entrevista con representante de INTERPOL, 4 de octubre de 2025, San José; entrevista a investigador en seguridad y crimen organizado, 4 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con un representante de una ONG, 1 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 82 Crítica Panamá, El oscuro negocio de los préstamos 'gota a gota', 5 de abril de 2023, <https://www.critica.com.pa/sucesos/el-oscuro-negocio-de-los-prestamos-gota-gota-445135>; Panamá América, Detienen a colombianos por préstamos gota a gota, 20 de julio de 2023, <https://www.panamaamerica.com.pa/judicial/detienen-colombianos-por-prestamos-gota-gota-1224497>.
- 83 Órgano de Investigación Judicial, Reporte de situación de Costa Rica, período 2019-2023.
- 84 Danilo Mora Díaz, Préstamos gota a gota en Costa Rica: un mercado ilegal que amenaza la seguridad ciudadana, Naciones Unidas Costa Rica, 29 de septiembre de 2025, <https://costarica.un.org/es/302425-pr%C3%A9stamos-%E2%80%9Cgota-gota%E2%80%9D-en-costa-rica-un-mercado-ilegal-que-amenaza-la-seguridad-ciudadana>.
- 85 Entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con un representante de INTERPOL, 29 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con representante de organización de sociedad civil, 31 de octubre de 2025.
- 86 Entrevista con directora de organización de sociedad civil, 30 de octubre de 2025, San José.
- 87 Órgano de Investigación Judicial, Reporte de situación de Costa Rica, período 2019-2023.
- 88 Entrevista con directora de organización de sociedad civil, 30 de octubre de 2025, San José.
- 89 *Ibidem*.
- 90 Guillermo Vázquez del Mercado, Luis Félix y Gerardo Carballo, De armas tomar: Armas de fuego y extorsión en Centroamérica, GI-TOC, noviembre de 2021, <https://globalinitiative.net/analysis/armas-de-fuego-extorsion-centroamerica/>.
- 91 Entrevista con delegado por la procuraduría en asuntos para la investigación criminal, 1 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 92 Entrevista con funcionarios de análisis financiero y lavado de activos, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con abogada y experta en temas portuarios, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.

- 93 Entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 94 Entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con delegado por la procuraduría en asuntos para la investigación criminal, 1 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 95 Entrevista con delegado por la procuraduría en asuntos para la investigación criminal, 1 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con funcionarios de análisis financiero y lavado de activos, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 96 Entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 97 Entrevista con delegado por la procuraduría en asuntos para la investigación criminal, 1 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con funcionarios de análisis financiero y lavado de activos, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 98 GI-TOC, Criminalidad y dinámicas multicrimen: Tendencias en Latinoamérica, noviembre de 2025, <https://globalinitiative.net/analysis/criminality-and-multi-crime-dynamics-trends-in-latin-america/>.
- 99 Entrevista con una representante de una ONG, 1 de octubre de 2025, San José; entrevista con un representante de INTERPOL, 4 de octubre de 2025, San José.
- 100 Daniella Mazo González, Cayó banda de minería ilegal en Panamá: 22 colombianos, entre ellos cuatro menores, fueron capturados en el Darién, Infobae, 30 de septiembre de 2025, <https://www.infobae.com/colombia/2025/10/01/cayo-banda-de-mineria-ilegal-en-panama-22-colombianos-entre-ellos-cuatro-menores-fueron-capturados-en-el-darien/>.
- 101 The Tico Times, *Illegal gold mining threatens Costa Rica's Corcovado National Park*, 1 de septiembre de 2024, <https://ticotimes.net/2024/09/01/illegal-gold-mining-threatens-costa-ricas-corcovado-national-park>
- 102 *Ibidem*.
- 103 Entrevista con periodista de medio internacional, 28 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con un representante de INTERPOL, 29 de octubre de, Ciudad de Panamá.
- 104 *Ibidem*.
- 105 *Ibidem*.
- 106 Entrevista con un representante de INTERPOL, 29 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con directora de un observatorio encargado de hacer seguimiento a las dinámicas violentas en Costa Rica, 31 de octubre de 2025, San José; entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José.
- 107 Álvaro Murillo, *Illegal gold mining is rampant on Nicaragua-Costa Rica border, fueled by China's voracious appetite*, *El País*, <https://english.elpais.com/economy-and-business/2026-03-18/illegal-gold-mining-is-rampant-on-nicaragua-costa-rica-border-fueled-by-chinas-voracious-appetite.html>.
- 108 Juan Manuel Díaz, El Clan del Golfo cambia el tráfico de migrantes por la minería ilegal para compensar pérdidas, *La Prensa*, 9 de noviembre de 2025, <https://www.prensa.com/judiciales/el-clan-del-golfo-cambia-el-trafico-de-migrantes-por-la-mineria-ilegal-para-compensar-perdidas/>; Swissinfo.ch, Desmantelan red de minería ilegal del Clan del Golfo en selva panameña, Swissinfo.ch, 31 de enero de 2025, <https://www.swissinfo.ch/spa/desmantelan-red-de-miner%C3%ADa-ilegal-del-clan-del-golfo-en-selva-paname%C3%B1a/88810715>.
- 109 Entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con un representante de unidad de investigación policial, INTERPOL, 4 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 110 R4V, RMNA 2023 – Análisis de necesidades de refugiados y migrantes, septiembre de 2023, <https://www.r4v.info/es/document/rmna-2023-analisis-de-necesidades>.
- 111 Andrés Cajiao, Paula Tobo y Mariana Botero-Restrepo, La frontera del Clan: Migración irregular y crimen organizado en el Darién, GI-TOC, noviembre de 2022, <https://globalinitiative.net/analysis/colombia-frontera-clan-migracion/>.
- 112 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Monitoreo en marcha para las personas migrantes en el Darién, 8 de mayo de 2025, <https://www.ohchr.org/es/stories/2025/05/monitoring-motion-migrants-darien-gap>.
- 113 Rebecca Santana, EEUU acuerda con Panamá pagar vuelos de deportación de migrantes que buscan cruzar el Darién rumbo al norte, Telemundo, 2 de julio de 2024, <https://www.telemundo.com/noticias/noticias-telemundo/inmigracion/eeuu-acuerda-con-panama-pagar-vuelos-de-deportacion-de-migrantes-que-b-rcna159928>.
- 114 Índice global de crimen organizado 2025: Costa Rica, [https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex\\_profile\\_costa\\_rica\\_2025.pdf](https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex_profile_costa_rica_2025.pdf).
- 115 *Ibidem*.
- 116 Órgano de Investigación Judicial, Reporte de situación de Costa Rica, período 2019-2023, <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/index.php/comunicacion/publicaciones/reportes/item/22435-reporte-de-situacion-costa-rica-2024>.
- 117 Entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 118 Crítica, Capturan a cabecillas de 'Bagdad' en operación 'Neptuno', 8 de abril de 2021, <https://www.critica.com.pa/sucesos/capturan-cabecillas-de-bagdad-en-operacion-neptuno-401523>; TVN, Capturan a José Cossio, líder de Calor Calor y prófugo de Punta Coco, 29 de agosto de 2021, [https://www.tvn-2.com/videos/noticias/capturan-jose-cossio-calor-punta-video\\_8\\_1067370.html](https://www.tvn-2.com/videos/noticias/capturan-jose-cossio-calor-punta-video_8_1067370.html).
- 119 Entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá;

- entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 120 Entrevista con delegado por la procuraduría en asuntos para la investigación criminal, 1 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 121 Entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con un funcionario de la rama judicial, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 122 Entrevista con delegado por la procuraduría en asuntos para la investigación criminal, 1 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con funcionarios de análisis financiero y lavado de activos, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con abogada y experta en temas portuarios, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con un funcionario de la rama judicial, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 123 Entrevista con representante de una organización multilateral, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con un funcionario de la rama judicial, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 124 Yeryis Salas, Bandas criminales tienen 4 000 personas reclutadas, *La Nación*, 3 de diciembre de 2024, <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/bandas-criminales-tienen-4000-personas-reclutadas/RB56VVHRXZG73BSYRJH25PNA3A/story/>; Carlos Castro, Más de 4.000 personas operan para el crimen organizado en el país, estima OIJ, *CR Hoy*, 26 de marzo de 2024, <https://crhoy.com/nacionales/mas-de-4-000-personas-operan-para-el-crimen-organizado-en-el-pais-estima-oij/>.
- 125 SwissInfo, Costa Rica registró 873 homicidios en 2025, la tercera cifra más alta de su historia, 6 de enero de 2026, <https://www.swissinfo.ch/spa/costa-rica-registr%C3%B3-873-homicidios-en-2025%2C-la-tercera-cifra-m%C3%A1s-alta-de-su-historia/90729527>.
- 126 Entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José.
- 127 Entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José.
- 128 Javier Villalba, 'Los Moreco': el grupo de narcotraficantes que quiebra la tranquilidad de Costa Rica, *InSight Crime*, 3 de mayo de 2019, <https://insightcrime.org/es/noticias/los-moreco-grupo-narcotraficantes-quiebran-tranquilidad-costarica/>.
- 129 Chris Dalby, El Diablo de Costa Rica: sangrienta guerra narco toma por sorpresa a autoridades, *InSight Crime*, 24 de noviembre de 2021, <https://insightcrime.org/es/noticias/costa-rica-sangrienta-guerra-narco-toma-sorpresa-a-autoridades/>.
- 130 Entrevista con periodista de medio internacional 28 de octubre de 2025, San José.
- 131 Tomás Gómez, El extraditable a EE.UU. 'Macho' Coca negoció enviar 700 kilos de cocaína a Nueva York sin saber que hablaba con agentes encubiertos, *El Observador*, 5 de noviembre de 2025, <https://observador.cr/macho-coca-agentes-encubiertos-venta-drogas/>; entrevista con periodista de medio internacional, 28 de noviembre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 132 Joel Rodríguez, Caso Traición: el operativo más grande en la historia del OIJ, *Diario Extra*, 4 de noviembre de 2025, <https://www.diarioextra.com/noticia/caso-traicion-el-operativo-mas-grande-en-la-historia-del-oij/>.
- 133 Gustavo Fallas, Los Moreco: el grupo narco tico que copiaba el modelo de trabajo de Los Zetas, *AmeliaRueda.com*, 23 de abril de 2019, <https://ameliarueda.com/nota/los-moreco-el-grupo-narco-tico-que-copiaba-modelo-de-trabajo-de-los-zetas>; entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José.
- 134 Javier Villalba, *Los Moreco: a new type of criminal group in Costa Rica*, *openDemocracy*, 7 de junio de 2019, <https://www.opendemocracy.net/en/democraciabierta/los-moreco-new-type-criminal-group-costa-rica/>.
- 135 Entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con representante de organización de sociedad civil, 31 de octubre de 2025.
- 136 Joel Rodríguez, Caso Traición: el operativo más grande en la historia del OIJ, *Diario Extra*, 4 de noviembre de 2025, <https://www.diarioextra.com/noticia/caso-traicion-el-operativo-mas-grande-en-la-historia-del-oij/>.
- 137 Luis Manuel Madrigal, Caso 'Traición': OIJ desarticula el "Cartel del Caribe Sur" en el mayor operativo de su historia, *Delfino*, 4 de noviembre de 2025, <https://delfino.cr/2025/11/caso-traicion-oij-desarticula-el-cartel-del-caribe-sur-en-el-mayor-operativo-de-su-historia>.
- 138 Joel Rodríguez, Caso Traición: el operativo más grande en la historia del OIJ, *Diario Extra*, 4 de noviembre de 2025, <https://www.diarioextra.com/noticia/caso-traicion-el-operativo-mas-grande-en-la-historia-del-oij/>.
- 139 Entrevista con directora de un observatorio encargado de hacer seguimiento a las dinámicas violentas en Costa Rica, 31 de octubre de 2025, San José; entrevista con representante de organización de sociedad civil, 31 de octubre de 2025; entrevista con un representante de INTERPOL, 29 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 140 Entrevista con directora de un observatorio encargado de hacer seguimiento a las dinámicas violentas en Costa Rica, 31 de octubre de 2025, San José; entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista

- con un representante de INTERPOL, 29 de octubre de 2025, San José.
- 141 Entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José.
  - 142 José Adelio Murillo, "Diablo" cambió operación: Ahora provee droga y armas a cabecillas narco, CR Hoy, 22 de agosto de 2024, <https://www.crhoy.com/nacionales/diablo-cambio-operacion-ahora-provee-droga-y-armas-a-cabecillas-narco/>.
  - 143 Índice global de crimen organizado 2025: Costa Rica, [https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex\\_profile\\_costa\\_rica\\_2025.pdf](https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex_profile_costa_rica_2025.pdf).
  - 144 Índice global de crimen organizado 2025: Panamá, [https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex\\_profile\\_panama\\_2025.pdf](https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex_profile_panama_2025.pdf).
  - 145 *Ibidem*.
  - 146 UNODC, Panamá refuerza su lucha contra la trata de personas con la aprobación de la Ley 458 del 3 de diciembre de 2024, 11 de diciembre de 2024, [https://www.unodc.org/ropan/es/Noticias/2024\\_11diciembre\\_panama\\_trata\\_ley.html](https://www.unodc.org/ropan/es/Noticias/2024_11diciembre_panama_trata_ley.html).
  - 147 Órgano Judicial de la República de Panamá, *Ley 36 de 2013*, [https://www.organojudicial.gob.pa/uploads/wp\\_repo/blogs.dir/cendoj/ley-36-de-2013.pdf](https://www.organojudicial.gob.pa/uploads/wp_repo/blogs.dir/cendoj/ley-36-de-2013.pdf).
  - 148 Órgano Judicial de la República de Panamá, *Proyecto de Ley 1053 sobre extinción de dominio*, <https://www.organojudicial.gob.pa/uploads/blogs.dir/2/2024/06/665/proyecto-de-ley-1053-extencion-de-dominio.pdf>.
  - 149 Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, Se refuerza la lucha contra el lavado de activos ante la evolución del crimen organizado transnacional, 17 de junio de 2025, <https://www.mef.gob.pa/2025/06/se-refuerza-la-lucha-contra-el-lavado-de-activos-ante-la-evolucion-del-crimen-organizado-transnacional/>.
  - 150 Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, Panamá sale de la lista gris del GAFI, octubre de 2023, <https://www.mef.gob.pa/2023/10/panama-sale-de-la-lista-gris-del-gafi/>.
  - 151 GAFILAT/FATF, *Mutual Evaluation Report of the Republic of Panama*, 2018, <https://www.fatf-gafi.org/en/publications/Mutualevaluations/Mer-panama-2018.html>; Daniel Neale, *Free Trade Zones: a Pandora's box for illicit money*, Global Financial Integrity, 7 de octubre de 2019, <https://gfinetegrity.org/free-trade-zones-a-pandoras-box-for-illicit-money/>.
  - 152 Entrevista con un funcionario de la rama judicial, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista a investigador en seguridad y crimen organizado, 4 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con abogada y experta en temas portuarios, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
  - 153 Entrevista con delegado por la procuraduría en asuntos para la investigación criminal, 1 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con funcionarios de análisis financiero y lavado de activos, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; entrevista con abogada y experta en temas portuarios, 2 de octubre de 2025, de Panamá.
  - 154 Procuraduría General de la República, *Ley Contra la Delincuencia Organizada 8754*, [https://www.oas.org/en/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic6\\_cr\\_anex45.pdf](https://www.oas.org/en/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic6_cr_anex45.pdf).
  - 155 Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, *Ley Contra la Trata de Personas 9095*, <https://migracion.go.cr/wp-content/uploads/2025/08/Ley-9095-Trata-de-Personas-y-Trafico-Ilicito-de-Migrantes.pdf>.
  - 156 Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, *Legislación sobre delitos informáticos Costa Rica 8148*, [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5\\_uibd.nsf/77CE92C2994E13810525831A00558755/\\$FILE/Ley\\_8148\\_costa\\_rica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/77CE92C2994E13810525831A00558755/$FILE/Ley_8148_costa_rica.pdf).
  - 157 Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica, *Reglamento No. 25120-SP Ley de armas y explosivos*, [https://www.seguridadpublica.go.cr/transparencia/jerarcasdecisiones/normativa/1996/reglamento\\_No.\\_25120-SP\\_ley\\_armas\\_explosivos.pdf](https://www.seguridadpublica.go.cr/transparencia/jerarcasdecisiones/normativa/1996/reglamento_No._25120-SP_ley_armas_explosivos.pdf).
  - 158 Associated Press, Costa Rica reforma ley para combatir al crimen organizado en medio de crisis por homicidios, 31 de mayo de 2023, <https://apnews.com/article/bcae2ab6220e7a9fe1f4ee7103e73ea2>; Albino Vargas Barrantes, El préstamo gota a gota ya es delito criminal, Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, 11 de abril del 2024, <https://anep.cr/el-prestamo-gota-a-gota-ya-es-delito-criminal/>.
  - 159 Entrevista con representante de organización de sociedad civil, 31 de octubre de 2025; entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con analista y exfuncionario público del área de seguridad, 28 de octubre de 2025.
  - 160 Entrevista con directora de un observatorio encargado de hacer seguimiento a las dinámicas violentas en Costa Rica, 31 de octubre de 2025, San José; entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con Analista y exfuncionario público del área de seguridad, 28 de octubre de 2025.
  - 161 Entrevista con representante de organización de sociedad civil, 31 de octubre de 2025; entrevista con académico y experto en crimen organizado, 28 de octubre de 2025; entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José.
  - 162 Entrevista con académico y experto en crimen organizado, 28 de octubre de 2025; entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José.
  - 163 Entrevista con funcionario judicial, 29 de octubre de 2025, San José; entrevista con académico y experto en crimen organizado, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con una representante de una ONG, 1 de octubre de 2025, San José.
  - 164 Entrevista con directora de un observatorio encargado de hacer seguimiento a las dinámicas violentas en Costa

- Rica, 31 de octubre de 2025, San José; entrevista con dos académicas, 28 de octubre de 2025, San José; entrevista con analista y exfuncionario público del área de seguridad, 28 de octubre de 2025.
- 165 Entrevista a investigador en seguridad y crimen organizado, 4 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 166 Entrevista con funcionarios de análisis financiero y lavado de activos, 2 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 167 Entrevista con delegado por la procuraduría en asuntos para la investigación criminal, 1 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 168 Índice global de crimen organizado 2025: Costa Rica, [https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex\\_profile\\_costa\\_rica\\_2025.pdf](https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex_profile_costa_rica_2025.pdf).
- 169 Índice global de crimen organizado 2025: Panamá, [https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex\\_profile\\_panama\\_2025.pdf](https://ocindex.net/assets/downloads/2025/spanish/ocindex_profile_panama_2025.pdf).
- 170 Entrevista con un funcionario de un cuerpo policial de investigación, 3 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá; Entrevista a investigador en seguridad y crimen organizado, 4 de octubre de 2025, Ciudad de Panamá.
- 171 Entrevista con una representante de una ONG, 1 de octubre de 2025, San José.



**GLOBAL  
INITIATIVE**  
AGAINST TRANSNATIONAL  
ORGANIZED CRIME

#### SOBRE LA GLOBAL INITIATIVE

La Global Initiative Against Transnational Organized Crime es una red mundial con más de 800 expertos en todo el mundo. La Global Initiative ofrece una plataforma para promover un mayor debate y enfoques innovadores como pilares de una estrategia global inclusiva contra el crimen organizado.

[www.globalinitiative.net](http://www.globalinitiative.net)